

INFORME DE RELEVAMIENTO

AUDITOR GENERAL PRESIDENTE:

DR. GUSTAVO FERRARIS

AUDITORES GENERALES:

C.P.N. RAMÓN JOSÉ MURATORE

DR. MARCOS A. SEGURA ALZOGARAY

L.A.E. MARIANO SAN MILLÁN

L.A.E. ABDO OMAR ESPER

ÁREA DE CONTROL IV

A cargo del Auditor General:

DR. MARCOS A. SEGURA ALZOGARAY

Gerente General:

C.P.N. GRACIELA ELIZABETH ABÁN

Auditoría General de la Provincia de Salta

Santiago del Estero 158 – Salta - Capital

INFORME DE RELEVAMIENTO

EXPEDIENTE N°	242 - 7363/19
CODIGO DE SUB- PROYECTO:	IV-28-19-14
ENTIDADES RELEVADAS:	Municipalidad de El Bordo y Cooperadora Asistencial del Municipio de El Bordo.
OBJETO:	Relevamiento de Información para la Transición Institucional Municipal.
PERÍODO RELEVADO:	Año 2018 y 01/01/19 al 30/06/19

INFORME DE RELEVAMIENTO

ÍNDICE

1.	OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE RELEVAMIENTO.....	5
1.1	Entes Relevados.....	5
1.2	Objetivo del Relevamiento.....	5
2.	ALCANCE DEL PROCEDIMIENTO DE RELEVAMIENTO.....	6
2.1	Consideraciones Generales.....	6
2.2	Marco Normativo.....	6
2.3	Tareas Desarrolladas.....	7
3.	RESULTADOS DEL RELEVAMIENTO.....	8
3-A	INFORMACION RELEVADA.....	8
3-A-1	INFORMACION SUMINISTRADA POR EL MUNICIPIO.....	8
3-A-1.1	Información General del Municipio.....	8
3-A-1.2	Situación Bancaria y de Tesorería.....	9
3-A-1.3	Estados y Registros Contables.....	12
3-A-1.4	Situación Presupuestaria.....	13
3-A-1.5	Personal.....	13
3-A-1.6	Obra Públicas.....	14
3-A-1.7	Planes Sociales.....	14
3-A-1.8	Créditos y Recaudación.....	15
3-A-1.9	Compromisos de Pagos y Deudas.....	16
3-A-1.10	Situación de los Bienes.....	16
3-A-1.11	Situación de los Juicios.....	17
3-A-2	INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LA COOPERADORA ASISTENCIAL.....	17
3-A-3	INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR TERCEROS.....	19
3-A-3.1	Contaduría General de la Provincia.....	19
3-A-3.2	Secretaría de Obras Públicas.....	22
3-A-3.3	Secretaría de Asuntos Municipales.....	23
3-A-3.4	Dirección de Vialidad de Salta.....	23
3-A-3.5	Ministerio de Asuntos Indígenas y Desarrollo Social.....	24
3-A-3.6	Dirección General de Inmuebles.....	25
3-A-3.7	Poder Judicial de Salta.....	26
3-B	INFORMACIÓN NO SUMINISTRADA.....	26
3-B-1	INFORMACIÓN NO SUMINISTRADA POR EL MUNICIPIO.....	26
4.	FECHA EN LA QUE CONCLUYÓ EL RELEVAMIENTO.....	26
5.	LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME DE RELEVAMIENTO.....	26
6.1	Anexo I: Cuadro de Cargos al 30/06/19.....	28
6.2	Anexo II: Presupuesto Ejercicio 2018.....	30

INFORME DE RELEVAMIENTO

6.3	Anexo III: Presupuesto Ejercicio 2019.....	40
6.4	Anexo IV: Ejecución Presupuestaria Ejercicio 2018.....	49
6.5	Anexo V: Ejecución Presupuestaria – 1º Semestre del Ejercicio 2019.....	58
6.6	Anexo VI: Nómina de Personal al 30/06/19.....	64
6.7	Anexo VII: Obras Públicas – Ejercicio 2018 y desde el 01/01/19 al 30/06/19.	73
6.8	Anexo VIII: Informe de facturas pendientes de pago al 30/06/19.....	75
6.9	Anexo IX: Informe del Parque Automotor.....	77
6.10	Anexo X: Informe de Situación Judicial al 30/06/19.....	80

INFORME DE RELEVAMIENTO

INFORME DE RELEVAMIENTO PARA LA TRANSICIÓN INSTITUCIONAL MUNICIPAL DEL AÑO 2019

Señor Intendente

Municipalidad de El Bordo

Sr. Sergio Alejandro Copa

Su Despacho

La AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA (A.G.P.S.), en ejercicio de las facultades conferidas por el Art. 169 de la Constitución de la Provincia de Salta y de conformidad con las disposiciones de la Ley N° 7.103, procedió a efectuar el Procedimiento de Relevamiento de Información para la Transición Institucional en la Municipalidad de El Bordo y en la Cooperadora Asistencial de este Municipio, previsto en el Plan de Acción Anual de Auditoría y Control del año 2019, aprobado por Resoluciones A.G.P.S. N° 36/19 y N° 134/19, el cual se tramita en Expte. N° 242-7363/19.

Copia del presente informe se notificará al Ex Intendente, Sr. Raúl Ernesto Martínez, quien se encontraba en funciones durante los períodos a los que corresponde la información relevada.

1.- OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE RELEVAMIENTO

1.1.- Entes Relevados

- Municipalidad de El Bordo.
- Cooperadora Asistencial del Municipio de El Bordo.

1.2.- Objetivo del Relevamiento

Relevar información producida por el Departamento Ejecutivo Municipal (en adelante DEM) y la Cooperadora Asistencial del Municipio, referida al Año 2018 y primer semestre 2019, necesaria para contribuir a la Transición Institucional Municipal, referida a los siguientes temas:

- I) Información General del Municipio.
- II) Situación Bancaria y de Tesorería.
- III) Estados y Registros Contables.
- IV) Situación Presupuestaria.
- V) Personal.
- VI) Obra Públicas.
- VII) Planes sociales.
- VIII) Créditos y Recaudación.
- IX) Compromisos de Pagos y Deudas.
- X) Situación de los Bienes.
- XI) Situación de los Juicios.
- XII) Cooperadora Asistencial.

2.- ALCANCE DEL PROCEDIMIENTO DE RELEVAMIENTO

2.1. Consideraciones Generales:

El relevamiento fue realizado conforme a lo establecido en la Res. A.G.P.S. N° 16/15 que aprueba el “Procedimiento de relevamiento de información para la transición institucional municipal”.

Cabe aclarar que este procedimiento no constituye una auditoría, por lo tanto, no se emitirá una opinión respecto a la información relevada.

2.2. Marco Normativo

- Constitución de la Provincia de Salta - Art. 169 y 176.
- Ley N° 1.349: Orgánica de Municipalidades (vigente hasta el 16/12/18).
- Ley N° 8.126 Orgánica de Municipalidades (vigente a partir de 17/12/18).
- Dcto. Ley N° 705/57 y sus modificatorios: Ley de Contabilidad de la Provincia de Salta.
- Decreto N° 7.655/72: Régimen de Contabilidad y Control del Patrimonio del Estado.
- Ley Provincial N° 5.348: de Procedimiento Administrativo.

- Ley Provincial N° 5.335 (Cooperadoras Asistenciales) y su modificatoria N° 7.560.
- Res A.G.P.S. N° 05/11: Instructivo para la Confección y Presentación de las Rendiciones de Cuentas de las Cooperadoras Asistenciales.
- Res A.G.P.S. N° 40/10: Lineamientos Básicos Generales para la Solicitud de Información.

2.3. Tareas desarrolladas

A. Requerimiento de información y de documentación a la Municipalidad de El Bordo.

Se solicitó información mediante Nota AGPS N° 470/19 de fecha 01/07/19, recibida por la Dra. Nair Martínez – Secretaria de Gobierno de la Municipalidad de El Bordo el 12/07/19, requerimiento a su vez prorrogado mediante Nota AGPS N° 587/19 de fecha 01/08/19, recibida por la Municipalidad el día 16/08/19 y reiterado en Acta de Inicio de tareas de relevamiento el día 28/11/19.

B. Visita al Municipio por el equipo de trabajo, durante los días 28 y 29 de noviembre de 2019.

B.1) Entrevistas con funcionarios, empleados y asesores de la Municipalidad:

- a. Intendente: Sr. Raúl Ernesto Martínez.
- b. Coordinador Contable: Cr. Dante Daniel Amador.
- c. Secretaria de Gobierno: Nair Alejandra Martínez.
- d. Coordinadora Legal: Angélica Adriana González.
- e. Secretaria de Acción Social: Carmen Martínez.
- f. Secretario de Obras Públicas: Rodolfo Martínez.

B.2) Entrevistas con responsables de la Cooperadora Asistencial del Municipio:

- a. Tesorera: Sra. Verónica Eliana Agüero.

B.3) Inspecciones oculares.

B.4) Corte de documentación.

C. Requerimiento de información a terceros relacionados con la Municipalidad:

- a. Contaduría General de la Provincia.
- b. Secretaría de Obras Públicas.

- c. Secretaría de Asuntos Municipales de la Provincia.
- d. Dirección de Vialidad de Salta.
- e. Dirección General de Inmueble.
- f. Instituto Provincial de la Vivienda.
- g. Ministerio de Asuntos Indígenas y Desarrollo Social.
- h. Juzgado Contencioso Administrativo de 2ª Nominación.
- i. Juzgado Contencioso Administrativo de 1ª Nominación.
- j. Mesa Distribuidora de Expedientes Civiles y Comerciales Distrito Judicial Centro.
- k. Mesa Distribuidora de Expedientes Laborales Distrito Judicial Centro.

3. RESULTADOS DEL RELEVAMIENTO

Toda la información proporcionada por la Municipalidad, la Cooperadora Asistencial, las Mesas Distribuidoras de los Juzgados y por terceros, se encuentra adjunta en el Expte. de marras.

A fin de facilitar la lectura de los resultados del relevamiento realizado, la información obtenida se expone en el punto siguiente y en los Anexos respectivos, los cuales forman parte del presente informe.

3-A) INFORMACIÓN RELEVADA:

La información relevada corresponde al año 2018 y al primer semestre del año 2019. Esta información se expone clasificada del siguiente modo:

3-A-1) Información suministrada por el Municipio.

3-A-2) Información suministrada por la Cooperadora Asistencial de la Municipalidad de El Bordo.

3-A-3) Información brindada por terceros.

3-A-1) INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL MUNICIPIO

3-A-1.1) Información General del Municipio

a) Autoridades actuantes durante el periodo relevado:

El D.E.M. de El Bordo puso a disposición de este Órgano de Control la siguiente información **(Anexo I)**:

INFORME DE RELEVAMIENTO

Cargo	Nombre y Apellido	Instrumento Legal de Designación	Fecha de Designación
Intendente	Raúl Ernesto Martínez	Acta Posesión	10/12/15
Secretaria de Gobierno	Nair Alejandra Martínez	Res. N° 172/15	11/12/15
Tesorero	Mario Fernando Benencio	Res. N° 175/15	11/12/15
Coordinador Contable	Dante Daniel Amador	Res. N° 173/15	11/12/15
Coordinadora Legal	Angélica Adriana González	Res. N° 174/15	11/12/15
Secretario de Obras Públicas	Rodolfo Martínez	Res. N° 22/17	23/01/17
Secretaria de Acción Social	Carmen Alicia Martínez	Res. N° 170/15	11/12/15
Directora de Tránsito	Liliana Ramona Delgado	Res. N° 125/19	15/10/19

b) Corte de Resoluciones Municipales:

Última emitida al 30/06/19: Resolución Municipal N° 84 del 30/06/19.

3-A-1.2) Situación Bancaria y de Tesorería al 30/06/19

a) Cuentas Corrientes Habilitadas según Extracto Bancario y según Libro Banco al 30/06/19:

N°	N° Cuenta	Banco	Nombre Cuenta	Saldo s/Extracto Bancario	Saldo s/Libros Banco
1	3-101-0940834102-9	Macro S.A.	Municipalidad de El Bordo - Fondo Federal Solidario	\$ 58.061,97	\$ 690,97
2	3-101-0940834109-0	Macro S.A.	Municipalidad de El Bordo	\$ 73,80	\$ 73,80
3	3-101-0940834104-5	Macro S.A.	Municipalidad de El Bordo - Programa Sociales	\$ 68.611,33	\$ 12.596,16
4	3-101-0941357992-9	Macro S.A.	Municipalidad de El Bordo	\$ 464.331,57	(\$ 1.849.901,41)
5	3-101-0941455725-0	Macro S.A.	Municipalidad de El Bordo - Plan Bicentenario	(\$ 1.233,98)	(\$ 1.233,98)
6	2757442175	Nación Argentina	Municipalidad de El Bordo	0,00	(\$ 157,30)

INFORME DE RELEVAMIENTO

b) Conciliaciones Bancarias:

El D.E.M. proporcionó conciliaciones de las cuentas corrientes del Banco Macro S.A. al 30/06/19.

No proporcionó la conciliación bancaria de la cuenta corriente N° 2757442175 del Banco Nación al 30/06/19.

c) Estado de Situación de Tesorería al 30/06/19:

El D.E.M. informó que no se confecciona el Estado de Situación de Tesorería.

d) Arqueo de Fondos en Tesorería al 28/06/19:

El D.E.M. proporcionó Arqueo de Caja al 28/06/19, el cual expone lo siguiente:

Concepto	Importe
Cheques	\$ 0,00
Dinero en efectivo	\$ 40.647,77
Otros Valores	\$ 0,00
Total en caja al 28/06/19	\$ 40.647,77

e) Funcionarios autorizados a firmar cheques:

El único funcionario autorizado a firmar cheques es el Sr. Intendente Municipal.

f) Relevamiento de Chequeras Bancarias en Uso al 30/06/19:

N°	Cuenta N°	Banco	Último Cheque emitido			Fecha de emisión
			N°	Importe \$	Beneficiario	
1	3-101-0941357992-9	Macro S.A.	96402611	3.250,00	López, Daniela Stella	28/06/19
2	3-101-0940834102-9	Macro S.A.	84731516	25.000,00	Group S.R.L.	25/04/19
3	3-101-0940834104-5	Macro S.A.	92800142	\$ 3.000,00	Albarracín, Germán Gustavo	28/06/19

INFORME DE RELEVAMIENTO

g) Relevamiento de chequeras de cheques diferidos al 30/06/19:

N°	Cuenta N°	Banco	Último cheque emitido		
			N°	Importe	Fecha de emisión
1	3-101-0941357992-9	Macro S.A.	96119382	\$14.174,00	20/05/19
			96119383	\$14.174,00	20/05/19
			96119384	\$14.174,00	20/05/19
			96119395	\$ 26.652,73	21/05/19
			96119396	\$ 26.652,73	21/05/19
			96119412	\$ 29.619,98	28/05/19
			96119413	\$ 29.619,98	28/05/19
			96402535	\$ 41.048,80	05/06/19
			96402578	\$ 41.397,26	21/06/19
			96402579	\$ 41.397,26	21/06/19
			96402587	\$ 3.218,51	25/06/19
			96402598	\$ 13.400,00	26/06/19
			96402602	\$ 1.500,00	27/06/19
			96402605	\$ 9.960,00	27/06/19
			96402611	\$ 3.250,00	28/06/19
2	3-101-0940834104-5	Macro S.A.	92800139	\$ 51.815,17	27/06/19

h) Relevamiento de chequeras sin usar al 30/06/19:

Banco	Cuenta N°	Cheques sin utilizar	
		Desde	Hasta
Macro S.A.	3-101-0941357992-9	96402612	96402625
Macro S.A.	3-101-0940834102-9	84731518	84731525
Macro S.A.	3-101-0940834104-5	92800142	92800150
Macro S.A.	3-101-0941455725-0	No se posee chequera a la fecha de corte	
Macro S.A.	3-101-0940834109-0	No se posee chequera a la fecha de corte	

i) Identificación de habilitados cobradores y pagadores:

1. El D.E.M. informó que no poseen convenios por los cuales se contraten servicios de empresas o agencias cobradoras.

2. Cajas Habilitadas:

Responsable	Ubicación	Último recibo emitido	Fecha última rendición
Segundo, Melisa Isabel	Ingresos Públicos	270476	28/06/19

3. Cobradores Habilitados:

Apellido y Nombre	Ubicación	Último recibo emitido	Fecha última rendición
Vergara, Valeria	Ingresos Públicos	359971	28/06/19
Abarza, María José	Ingresos Públicos	270474	28/06/19

3-A-1.3) Estados y Registros Contables

a) Cuenta General del Ejercicio:

El Sr. Intendente informó que no se elaboró la Cuenta General del Ejercicio en el periodo de su mandato.

b) Corte de comprobantes y registros del sistema contable:

Comprobante	Fecha	Último registro
Tasa de Actividades Varias	28/06/19	46386
Tasa y Sello	28/06/19	270480
Automotor	28/06/19	209457

c) Sistema contable:

El D.E.M. informó que la registración contable se realiza mediante el sistema computarizado SIAM (Sistema Integral de Administración Municipal), operado por agentes municipales e instalado en las oficinas de la Municipalidad.

Dicho sistema es propiedad del Cr. Alfredo Herrera, a quien se le abona una cuota mensual por el servicio.

Los reportes contables que emite el sistema son: Libro Mayor, Libro Diario, Balance de Sumas y Saldos, Subdiario de Caja y Bancos, Recibos de Sueldos, Detalle de Descuentos, Escala Salarial, Plan de Cuentas.

3-A-1.4) Situación Presupuestaria

a) Presupuestos Ejercicios 2018 y 2019:

El D.E.M. puso a disposición de este Órgano de Control copia de la Ordenanza N° 25/18 que aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2018. **Anexo II**

A través de la Ordenanza N° 36/19 se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2019. **Anexo III.**

b) Ejecuciones presupuestarias de Recursos y Gastos – Ejercicio 2018:

El D.E.M. proporcionó los Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/18, el que se muestra en el **Anexo IV.**

c) Ejecuciones presupuestarias de Recursos y Gastos -Periodo 01/01/19 al 30/06/19:

El D.E.M. proporcionó los Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos por el período comprendido entre el 01/01/19 y el 30/06/19, el que se muestra en el **Anexo V.**

3-A-1.5) Personal

a) Personal Planta Permanente y Contratada

Personal Planta Permanente y Contratada: El D.E.M. puso a disposición de este Órgano de Control la nómina del personal de planta permanente, contratada, transitorios, política y planilleros de la Municipalidad, la que se muestra en el **Anexo VI.**

Estas plantas contaban, al 30/06/19, con la siguiente cantidad de agentes:

- Personal Permanente: 76 agentes
- Personal Contratado: 46 agentes
- Personal Planta Política: 7 agentes
- Planta Transitoria: 13 agentes
- Planilleros: 9 agentes

b) Importe mensual de las remuneraciones al personal al 30/06/19:

- Total bruto a Personal Permanente y Contratado: \$ 3.669.073,55.

c) Contratos con asesores legales, contables y técnicos:

El D.E.M informó que no posee contratos con asesores en estas disciplinas.

3-A-1.6) Obras Públicas

La información sobre las Obras y Trabajos Públicos finalizados y en ejecución desde el 01/01/18 al 31/12/18 y desde el 01/01/19 al 30/06/19, remitida por el D.E.M a este Órgano de Control, se muestra en **Anexo VII.**

3-A-1.7) Planes Sociales

El D.E.M. informó que en el año 2019 se encuentran vigentes los planes sociales que se detallan a continuación:

a) Planes Sociales – Descentralización Provincial:

Plan Social	Importe en \$	Cantidad de beneficiarios
Pan Casero	17.002,00	1 bolsa de harina por cada grupo de 10 beneficiarios
Asistencia Crítica	138.000,00	-
Nutrivida (Tarjetas Sociales)	126.000,00	420

INFORME DE RELEVAMIENTO

Pensiones No Contributivas	100,00	1
Celíacos	bolsones	5
Comer en familia (Tarjeta Social)	24.000,00	80

b) Planes Sociales Municipales y Nacionales:

El D.E.M. informó que no ejecutan planes sociales municipales ni nacionales.

3-A-1.8) Créditos y Recaudación

a) Padrón de contribuyentes:

El D.E.M. remitió a este Órgano de Control los siguientes padrones de contribuyentes:

Identificación del padrón	Fecha de actualización del padrón
Impuesto Automotor	30/06/19
Impuesto Inmobiliario y Tasa General de Inmuebles	30/06/19
Actividad Comercial Industrial y Servicios	30/06/19

b) Planes de Pagos otorgados, vigentes y caducos, sin cancelar al 30/06/19:

El D.E.M. informó que no se otorgaron planes de pagos durante el ejercicio 2018 y 2019.

c) Exenciones y Condonaciones de Tasas desde 01/01/18 al 30/06/19:

El D.E.M. informó que no se otorgaron exenciones ni condonaciones de tasas municipales.

c) Convenios con grandes contribuyentes sobre la determinación de pagos de tributos vigentes al 30/06/19:

El D.E.M. informó que no se han celebrado convenios con grandes contribuyentes para la determinación de tributos.

e) Contratos de cobranzas por cuenta de la Municipalidad:

El D.E.M. informó que al 30/06/19 no existen convenios de cobro a través de terceros.

f) Contratos de concesiones y arrendamientos vigentes al 30/06/19:

El D.E.M. informó que no existen contratos vigentes relativos a concesiones y arrendamientos.

3-A-1.9) Compromisos de Pagos y Deudas

a) Deuda con proveedores de bienes y servicios al 30/06/19:

El D.E.M. informó un listado de facturas pendientes de pagos. **Anexo VIII**

b) Otras deudas al 30/06/19:

El D.E.M. informa que posee un Plan de Pagos con la AFIP de fecha 03/04/19, cuyo monto es de \$ 978.076,62, compuesto por 24 cuotas de \$ 60.652,19.

c) Conceptos autorizados a retener de la coparticipación de impuestos.

El D.E.M. y la Contaduría General de la Provincia informaron que los conceptos que se retienen mensualmente de la coparticipación de impuestos (nacional y provincial), al 30/06/19, son los siguientes:

- De la Coparticipación Nacional
Aportes y Contribuciones – ANSES
Aportes y Contribuciones – IPS
Instituto de Salta (seguro de vida)
- De la Coparticipación Provincial:
Foro de Intendentes

3-A-1.6) Situación de los bienes

El DEM proporcionó la siguiente información:

a) Bienes Muebles:

El D.E.M. remitió un listado de bienes muebles pertenecientes a la Municipalidad (Sector Hacienda y Tesorería y sector Ingresos Públicos) al 30/06/19. Copia del mismo se adjunta en el Expte. de marras.

b) Bienes Inmuebles:

La Municipalidad de El Bordo no suministró información sobre los inmuebles de su propiedad.

c) Parque Automotor:

El D.E.M. proporcionó un informe del Parque Automotor (cuya copia se adjunta al Expte. de marras). **Anexo IX**

3-A-1.11) Situación de los juicios

El D.E.M. proporcionó un detalle de los juicios en trámite, información que fue complementada con la suministrada por los distintos Juzgados y es la que se expone en el **Anexo X.**

3-A-2) INFORMACION SUMINISTRADA POR LA COOPERADORA ASISTENCIAL

a) Designación de autoridades

El 14/12/15 se constituyó la Comisión Directiva de la Cooperadora Asistencial de la Municipalidad de El Bordo, la que se integró de la siguiente manera, sin que se hayan producido cambios hasta el día de la fecha:

Cargo	Nombre y Apellido	Instrumento legal de designación	Fecha de designación en el cargo
Presidente	Raúl Ernesto Martínez	Acta N° 54	14/12/15
Secretaria	María Esther Montes	Acta N° 54	14/12/15
Tesorero	Mario Fernando Benencio	Acta N° 54	14/12/15
Vocal 1	Flora Natividad Campos	Acta N° 54	14/12/15

INFORME DE RELEVAMIENTO

Vocal 2	Verónica Eliana Agüero	Acta N° 54	14/12/15
Vocal 3	Noelia Georgina Abarza	Acta N° 54	14/12/15
Vocal 4	Nilda del Valle Cari	Acta N° 54	14/12/15
Vocal 5	Sandra Carolina Carrazana	Acta N° 54	14/12/15

b) Último Folio Utilizado en el Libro de Actas: al 30/06/19 fue la N° 98, de fecha 04/06/19, la que consta en folio N° 190 de dicho Libro.

c) Cuentas bancarias habilitadas a nombre de la Cooperadora y saldo según Libro Banco

N°	Banco	N° Cuenta	Denominación	Saldo al 30/06/19 s/Libro Banco	
				Deudor	Acreedor
1	Macro S.A.	3-101-0005100075-2	Cooperadora Asistencial Municipio El Bordo	56.310,03	.-

d) Funcionarios autorizados a firmar cheques

El funcionario autorizado a firmar cheques es el Presidente de la Cooperadora Asistencial.

e) Conciliaciones bancarias

La Cooperadora proporcionó la conciliación bancaria de la cuenta 3-101-0005100075-2 al 30/06/19, la que arroja los siguientes saldos:

Fecha	Cheque	Conceptos	Parciales	Saldos
Saldo según extracto bancario				\$ 69.480,03
(-) Cheques pendientes de pago				
30/01/17	54738825	Nancy Alvarado	\$ 1.000,00	
23/02/17	60112180	Molina Juan	\$ 350,00	
12/04/18	77008144	Choque Cristian Daniel	\$ 1.200,00	
16/10/18	83167180	Adriana Falcón	\$ 1.020,00	
06/06/19	93823696	Mazzone Cecilia Inés	\$ 5.800,00	
06/06/19	93823699	Farfán Trinidad	\$ 3.800,00	
Subtotal Cheques pendientes de cobro			\$ 13.170,00	
Saldo según mayor de Libro Bancos				\$ 56.310,03

INFORME DE RELEVAMIENTO

f) Relevamiento de chequeras bancarias en uso al 30/06/19.

Cuenta N°	Banco	Último cheque emitido			Fecha de emisión
		N°	Importe	Beneficiario	
3-101-0005100075-2	Macro S.A.	93823701	\$2.500,00	Cooperadora Asistencial	06/06/19

1. Facturas pendientes de pago al 30/06/19:

La Cooperadora informó que no tiene facturas pendientes de pago al 30/06/19.

2. Deuda exigible y no exigible al 30/06/19.

La Cooperadora informó que no registra deudas al 30/06/19.

3. Rendiciones de Cuentas presentadas:

A la fecha del presente informe, la última rendición de cuentas presentada al Sector Cooperadoras Asistenciales de la Auditoría General de la Provincia, fue realizada el 18/05/16 correspondiente al periodo de noviembre de 2015.

4. Corte de comprobantes y registros del sistema contable:

Se informa que solo se emiten órdenes de pago, las cuales se ordenan en un bibliorato, en forma cronológica, siendo la última emitida al 30/06/19 la N° 48/19.

3-A-3) INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR TERCEROS

3-A-3.1) Contaduría General de la Provincia

Recursos por Coparticipación Nacional, Coparticipación Provincial y Otros Recursos

a) Coparticipación Nacional – Período comprendido enero – diciembre 2018

INFORME DE RELEVAMIENTO

Período	Importe en \$
Enero	1.641.957,80
Febrero	1.512.851,77
Marzo	1.546.891,22
Abril	1.485.831,01
Mayo	1.929.464,37
Junio	2.197.261,27
Julio	1.783.303,69
Agosto	1.988.715,73
Setiembre	2.005.730,78
Octubre	2.166.998,01
Noviembre	1.997.397,10
Diciembre	2.061.485,91

b) Coparticipación Nacional – Período comprendido enero – junio 2019

Período	Importe en \$
Enero	2.362.607,37
Febrero	2.092.446,57
Marzo	2.131.655,22
Abril	2.211.431,24
Mayo	3.237.063,83
Junio	3.200.568,55

c) Coparticipación Provincial – Período enero – diciembre 2018

Período	Importe en \$
Enero	709.364,12
Febrero	752.503,01

INFORME DE RELEVAMIENTO

Marzo	780.806,66
Abril	871.164,62
Mayo	868.136,13
Junio	953.343,33
Julio	1.040.352,36
Agosto	1.071.876,68
Setiembre	1.132.947,79
Octubre	1.069.221,41
Noviembre	1.119.638,75
Diciembre	1.270.425,19

d) Coparticipación Provincial - Período enero – junio 2019

Período	Importe en \$
Enero	1.009.543,83
Febrero	1.036.214,72
Marzo	1.011.275,56
Abril	1.172.384,94
Mayo	1.202.057,35
Junio	1.304.496,43

e) Otros Recursos - Período enero – diciembre 2018

Concepto	Importe en \$
Fondo Compensador Municipal – Ley 7.118	2.037.980,00
Fondo de Fortalecimiento Tributario Municipal	132.666,59
Regalías No productores Gas y Petróleo	777.084,82
Otros Ingresos No Tributarios	336.653,32
Plan Bicentenario	449.667,78
Programa de Asistencia Financiera 2018	520.569,10

INFORME DE RELEVAMIENTO

Concepto	Importe en \$
Asignación 20% Fondo Federal Solidario Dcto. N° 1.368/09	96.853,41
Asignación 30% Fondo Federal Solidario Dcto. N° 1.368/09	1.229.714,49

f) Otros Recursos - Período enero – junio 2019

Concepto	Importe en \$
Regalías No Productores Petróleo y Gas	289.606,02
Control y prevención “Dengue”	177.840,00

3-A-3.2) Secretaría de Obras Públicas

La Secretaría de Obras Públicas informó que, en los períodos comprendidos entre el 01/01/18 al 30/06/19, se encuentran vigentes convenios con la Municipalidad de El Bordo, cuyos datos se transcriben a continuación:

Obra	Imp. Contrato	Certificado	Imp. Neto	Av. Físico
Cordón Cuneta - Calles Varias - Municipalidad de El Bordo - Dpto. Gral. M. M. de Güemes	\$885.496,70	Final N° 7	\$39.124,89	100,00
Nueva Estación Terminal - Municipalidad de El Bordo - Dpto. Gral. Güemes	\$2.596.957,00	Par. Ob. N° 3	\$33.421,54	25,29
Nueva Estación Terminal - Municipalidad de El Bordo - Dpto. Gral. Güemes	\$2.596.957,00	Par. Ob. N° 2	\$137.170,37	25,29
Nueva Estación Terminal - Municipalidad de El Bordo - Dpto. Gral. Güemes	\$2.596.957,00	Par. Ob. N° 1	\$239.950,98	25,29

3-A-3.3) Secretaría de Asuntos Municipales de la Provincia

La Secretaría de Asuntos Municipales informó que, en los períodos comprendidos entre el 01/01/18 al 30/06/19, se encuentran vigentes convenios con la Municipalidad de El Bordo, cuyos datos se transcriben a continuación:

Fecha Suscripc. Convenio	Obra Pública Objeto del Convenio	Monto de Obra \$	Pagos entre el 01/01/18 y el 30/06/19			Fuente de Financiamiento
			Anticipo Obra \$	Certificado N° 1 \$	Total \$	
25/04/18	Limpieza de camino y ordenamiento de playas de descarga de R.S.U. consorcio Valle de Siancas	206.671,73	62.001,52	144.670,21	206.671,73	Fondo Compensador Municipal
21/05/18	Reemplazo del alambrado olímpico del Complejo Deportivo Municipal	420.000,00	-	-	-	Soja 20 %
23/10/18	Red de media tensión centro transformador, red de baja tensión aéreo- etapa II B° San Expedito	1.400.000,00	280.000,00	1.120.000,00	1.400.000,00	Fondo Compensador Municipal
22/08/18	Refacción de Techo-Construcción de Vereda y Cercado Perimetral en cancha de futbol-Complejo Municipal	420.000,00	210.000,00	-	210.000,00	Fondo Compensador Municipal
05/11/18	Cordón Cuneta en Calles Varias	1.092.000,00	-	-	-	Fondo Compensador Municipal
05/11/18	Construcción de un Pórtico de Entrada y Parque Lineal	698.600,00	209.580,00	-	209.580,00	Fondo Compensador Municipal

3-A-3.4) Dirección de Vialidad de Salta

La Dirección de Vialidad de Salta informó que tiene celebrados los siguientes convenios con la Municipalidad de El Bordo:

INFORME DE RELEVAMIENTO

Fecha de Celebración	Objeto del convenio	Importe contratado \$	Expediente N°
25/08/18	Trabajo de mantenimiento viales en Ruta Provincial N° 10, 11-P, 12-P	900.086,00	0110033-210230/2018
02/05/18	Trabajo de mantenimiento viales en Ruta Provincial N° 10 Tramo Gral. Güemes a Río Las Pavas R.P. N° 11	708.192,05	0110033-91984/2018
02/01/18	Trabajo de mantenimiento vial en Rutas Prov. N° 10-P Tramo Gral. Güemes a Río Las Pavas	606.104,00	0110033-3803/2018

3-A-3.5) Ministerio de Asuntos Indígenas y Desarrollo Social:

El Ministerio de Asuntos Indígenas y Desarrollo Social informó los fondos transferidos a la Municipalidad de El Bordo y sus respectivos conceptos, durante el período 01/01/18 al 31/12/18, los que se transcriben a continuación:

Fecha de Transferencia	Programa	Mes	Año	Transferido en \$
14/02/2018	Asistencia Crítica	1	2018	53.036,50
14/02/2018	Asistencia Crítica	1	2018	50.616,50
08/03/2018	Asistencia Crítica	2	2018	50.616,50
08/03/2018	Asistencia Crítica	2	2018	53.036,50
10/04/2018	Asistencia Crítica	3	2018	70.205,08
10/04/2018	Asistencia Crítica	3	2018	53.036,50
10/05/2018	Asistencia Crítica	4	2018	70.205,08
10/05/2018	Asistencia Crítica	4	2018	53.036,50
08/06/2018	Asistencia Crítica	5	2018	53.036,50
08/06/2018	Asistencia Crítica	5	2018	70.205,08
11/07/2018	Asistencia Crítica	6	2018	53.036,50
11/07/2018	Asistencia Crítica	6	2018	70.205,08
08/08/2018	Asistencia Crítica	7	2018	53.036,50
08/08/2018	Asistencia Crítica	7	2018	70.205,08
07/09/2018	Asistencia Crítica	8	2018	70.205,08
07/09/2018	Asistencia Crítica	8	2018	53.036,50
10/10/2018	Asistencia Crítica	9	2018	53.036,50
10/10/2018	Asistencia Crítica	9	2018	70.205,08
12/11/2018	Asistencia Crítica	10	2018	70.205,08

INFORME DE RELEVAMIENTO

Fecha de Transferencia	Programa	Mes	Año	Transferido en \$
12/11/2018	Asistencia Crítica	10	2018	53.036,50
12/12/2018	Asistencia Crítica	11	2018	53.036,50
12/12/2018	Asistencia Crítica	11	2018	70.205,08
10/01/2019	Asistencia Crítica	12	2018	70.205,08
10/01/2019	Asistencia Crítica	12	2018	53.036,50
14/02/2018	Pan Casero	1	2018	10.701,00
08/03/2018	Pan Casero	2	2018	10.701,00
10/04/2018	Pan Casero	3	2018	10.701,00
10/05/2018	Pan Casero	4	2018	10.701,00
08/06/2018	Pan Casero	5	2018	10.701,00
11/07/2018	Pan Casero	6	2018	10.701,00
08/08/2018	Pan Casero	7	2018	10.701,00
07/09/2018	Pan Casero	8	2018	10.701,00
10/10/2018	Pan Casero	9	2018	10.701,00
12/11/2018	Pan Casero	10	2018	10.701,00
12/12/2018	Pan Casero	11	2018	16.052,00
10/01/2019	Pan Casero	12	2018	16.052,00
08/03/2018	Pensiones No Contributivas	1	2018	100,00
08/06/2018	Pensiones No Contributivas	2	2018	100,00
11/07/2018	Pensiones No Contributivas	3	2018	100,00
11/07/2018	Pensiones No Contributivas	4	2018	100,00
07/09/2018	Pensiones No Contributivas	5	2018	100,00
07/09/2018	Pensiones No Contributivas	6	2018	100,00
10/10/2018	Pensiones No Contributivas	7	2018	100,00
10/10/2018	Pensiones No Contributivas	8	2018	100,00
12/11/2018	Pensiones No Contributivas	9	2018	100,00
11/01/2019	Pensiones No Contributivas	10	2018	100,00
23/01/2019	Pensiones No Contributivas	11	2018	100,00
11/02/2019	Pensiones No Contributivas	12	2018	100,00

3-A-3.6) Dirección General de Inmuebles

La Dirección General de Inmuebles informó a este Órgano de Control los siguientes inmuebles pertenecientes a la Municipalidad de El Bordo, los que se detallan a continuación:

INFORME DE RELEVAMIENTO

Nº	Catastro	Secc.	Manz.	Parc.	V. Fiscal	Sup.Urb. m ²	Ur./Edif./ Baldío	Calle	%
1	85	H	FRA	002	2.466,10	72	Urbano Edificado	Municipalidad de El Bordo	100
2	7833	A	024	007	32.018,68	367	Urbano Edificado	Municipalidad de El Bordo	100
3	7115	B	012	001	17.232,73	-	Urbano/Baldío	Municipalidad de El Bordo	100
4	7979	B	021	009	1.120,78	36	Urbano/Baldío	Municipalidad de El Bordo	100
5	8880	A	015	001	1.024,61	-	Urbano/Baldío	Municipalidad de El Bordo	100

3-A-3.7) Situación Expedientes Judiciales

En relación a los juicios en los que el Municipio de El Bordo es parte, ya sea como actor o demandado, se expone la información requerida y suministrada por: a) las Mesa Distribuidora Expedientes Civiles y Comerciales del Distrito Judicial Centro b) Mesa Distribuidora de Expedientes Laborales de Salta Capital. c) Juzgados Contenciosos Administrativos de 1º y 2º Nominación del Distrito Judicial Centro, la información suministrada se encuentra anexa en el Expediente de marras.

3-B) INFORMACION NO SUMINISTRADA POR EL D.E.M. Y LA COOPERADORA ASISTENCIAL

3-B-1) INFORMACION NO SUMINISTRADA POR EL D.E.M.

3-B-1.1) El DEM no suministró información y/o documentación relacionada con:

1. Cuenta General del Ejercicio 2018. El DEM informó que no se realizó durante su mandato las Cuentas Generales del Ejercicio de esa Municipalidad.
2. Estado de Bienes al 31/12/2018 y al 30/06/2019.
3. Estado de Situación de Tesorería al comienzo y cierre del Ejercicio 2018.
4. Plan de Obras Públicas del Presupuesto 2018 y del Presupuesto 2019.

4.- FECHA EN QUE SE CONCLUYO EL RELEVAMIENTO: 29 de noviembre de 2019

5.- LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME DE RELEVAMIENTO: Salta, a los 19 días del mes de diciembre del año 2019.

Área Nº IV
I.R. Nº 03/19

Cra. G. Abán – Cra. A. Cuenca - Lic, M. Fabbroni

ANEXO I

CUADRO DE CARGOS



CARGO	NOMBRE Y APELLIDO	CON ACUERDO DEL CD/FECHA	CON CONTRATO DE FECHA VENCIMIENTO	DOMICILIO REAL	N° RESOLUCION DEM
Intendente	Martinez, Raul . E DNI N° 8.388.082	10/12/2015		Las Heras N° 55 B° 25 de Mayo	
Sec. Gobierno	Martinez, Nair . A DNI N° 29.546.765	11/12/2015		Las Heras N° 55 B° 25 de Mayo	172/15
Coordinador Contable	Amador Dante DNI N° 13.845.206	11/12/2015		Salta Capital	173/15
Coordinador Legal	Gonzalez Adriana DNI N° 27.694.409	11/12/2015		Alem N° 149 Gral. Güemes	174/15
Sec. Obras Publicas	Martinez, Rodolfo DNI N° 14.549.695	23/01/2017		Mza "G" Csa "3" B° Juan. D. Perón	22/17
Tesorero	Benencio, Mario. F DNI N° 31.922.133	11/12/2015		Rivadavia N° 20 B° Centro	175/15
Sec. Acción Social	Martínez, Carmen DNI N° 32.433.734	11/12/2.015		Las Heras N° 55 B° 25 de Mayo	170/15
Dir. Transito	Delgado, Liliana DNI N° 13.136.409	15/10/2019		Mza "A" Csa "6" B° Juan D. Perón	125/19

ANEXO II

PRESUPUESTO EJERCICIO 2018

INFORME DE RELEVAMIENTO


Concejo Deliberante
El Bordo - Gral. Güemes
PROVINCIA DE SALTA

ORDENANZA N° 025/18
El Bordo, 30 de Mayo de 2.018


MUNICIPALIDAD DE EL BORDO
FECHA INGRESO: 31/05/18 HORA: 10:55
EXPEDIENTE N°: 1044
FOLIOS: 8 FIRMA: 
**EN PRUEBA DE RECEPCION
NO IMPLICA APROBACION**

VISTO:

El Expediente Administrativo N° 0282, y;

CONSIDERANDO:

Que el mismo versa sobre la correspondiente planilla y su articulado normativo, respectivamente, del Proyecto de Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Ejercicio 2.018, remitidos a este Concejo Deliberante por el Departamento Ejecutivo Municipal.

Que es esencia del sistema económico constitucional que rige nuestra Nación y Provincias, que el poder de disponer de los dineros públicos reside en el Departamento Legislativo del Gobierno, correspondiendo al Ejecutivo, por la naturaleza de sus funciones, hacer efectivas las disposiciones del Poder Legislativo.-

Que por ello resulta imprescindible el dictado del presente instrumento legal a efectos de posibilitar al Ejecutivo Municipal el cumplimiento de sus funciones específicas, de conformidad con lo ordenado en el presente.

POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE EL BORDO EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LEY 1.349 SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA

ARTÍCULO 1°: Estimase en la suma de \$ 54.909.913,00 (Pesos Cincuenta y cuatro millones novecientos nueve mil novecientos trece con cero centavos) el total de Recursos destinados a financiar las erogaciones del Presupuesto General de la Administración Municipal de El Bordo correspondiente al ejercicio 2.018, de conformidad al detalle que figura en las planillas anexas que se adjuntan y forman parte de la presente ordenanza.-

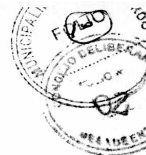
ARTÍCULO 2°: Fijase en la suma de \$ 54.909.913,00 (Pesos Cincuenta y cuatro millones novecientos nueve mil novecientos trece con cero centavos) el total de Erogaciones del Presupuesto General de El Bordo correspondiente al ejercicio 2.018, de conformidad al detalle que figuran al detalle que figura en las planillas anexas que se adjuntan y forman parte integrante de la presente ordenanza.-

ARTÍCULO 3°: Como consecuencia de lo establecido en los artículos precedentes el resultado de los Recursos Financieros para el Ejercicio 2.018 se encuentra integrado por un lado, por los Recursos Corrientes en la suma de \$ 51.806.463,00 (Pesos Cincuenta y un millones ochocientos seis mil cuatrocientos sesenta y tres con cero centavos) y por la otra por los Recursos de Capital en la suma de \$ 3.103.450,00 (Tres millones ciento tres mil cuatrocientos cincuenta con cero centavos) lo que integra la suma de \$ 54.909.913,00 (Cincuenta y cuatro millones novecientos nueve mil novecientos trece con cero centavos) el total de recursos para el Ejercicio 2.018.-

INFORME DE RELEVAMIENTO



Concejo Deliberante
El Bordo - Gral. Güemes
PROVINCIA DE SALTA



ARTÍCULO 4°: novecientos nueve mil novecientos trece con cero centavos) el Total de Erogaciones para el Ejercicio Financiero 2.018, el cual se integra por las Erogaciones Corrientes en la suma de \$ 51.496.900,34 (Pesos Cincuenta y un millones cuatrocientos noventa y seis mil novecientos con treinta y cuatro centavos); Erogaciones de Capital \$ 3.348.336,54 (Pesos Tres millones trescientos cuarenta y ocho mil trescientos treinta y seis con cincuenta y cuatro centavos) y Amortización de deuda en la suma de \$ 64.676,12 (Sesenta y cuatro mil seiscientos setenta y seis con doce centavos) la que dispondrá la Administración Municipal de El Bordo para las Erogaciones en el transcurso del Ejercicio 2.018, según detalle que figuran en las planillas anexas que se adjuntan y forman parte integrante de la presente ordenanza.-

ARTÍCULO 5°: Se asignarán recursos destinados al Plan de Obras y Trabajos Públicos para el Ejercicio 2.018 por la suma de (Pesos Diecisiete millones ciento catorce mil ochocientos treinta y cuatro con cuarenta centavos). Dicha partida se irá incrementando en función de la obtención de mayores recursos a los presupuestados y/o en función de la fuente de financiamiento que resulten altamente favorables (tasas claramente convenientes) para el Municipio para cumplir con las previsiones que establece la ley 1.349 vigente para este municipio.-

ARTÍCULO 6°: De acuerdo a lo establecido por la Ley 1.349 en vigencia, todas las decisiones que conlleven erogaciones y no tuvieran imputaciones presupuestarias traerán aparejadas responsabilidades administrativas de quien hubiere intervenido, dispuesto o ejecutado conforme con lo establecido por Régimen de la Ley de Contabilidad.-

ARTÍCULO 7°: Fijase en 75 el personal de la Planta Permanente de la Administración Municipal; en 9 Planta Contratada; en 55 el Personal Transitorio; 4 Asesores y 5 Concejales.-

ARTÍCULO 8°: Solo podrán producirse nuevas incorporaciones a las plantas de personal, citada en el artículo precedente cuando se cuente con las respectivas vacantes y partida presupuestaria suficientes hasta el fin del ejercicio o del período de designación para hacer frente a la erogación.-

ARTÍCULO 9°: Se consideran a los impuestos y tasas municipales como recursos corrientes originales o propios por ser de Jurisdicción Municipal siendo estos sin afectación y los demás recursos según sean de jurisdicción provincial y nacional con o sin afectación según la clasificación de los Recursos que en el anexo de Recursos se distribuyen y que forman parte de la presente ordenanza.-

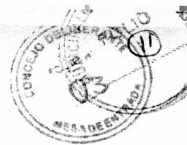
No obstante ello y en virtud de la implementación del sistema de Administración Financiera, se podrá realizar la apertura de los mismos deberán desagregarse de conformidad a los requerimientos de dicho sistema.-

ARTÍCULO 10°: Los pronunciamientos judiciales que condenen al Estado municipal, al pago de una suma de dinero, o cuando sin hacerlo su cumplimiento se resuelva en el pago de una suma de dinero, serán satisfechos dentro de las autorizaciones para efectuar gastos contenidos en el Presupuesto General de la Administración Municipal.

INFORME DE RELEVAMIENTO



Concejo Deliberante
El Bordo - Gral. Güemes
PROVINCIA DE SALTA



En caso que el Presupuesto correspondiente al Ejercicio Financiero en que la condena deba ser atendido carezca de crédito presupuestario suficiente para satisfacerla el Departamento Ejecutivo deberá efectuar las previsiones necesarias a fin de su inclusión en el ejercicio siguiente, a cuyo fin los organismos correspondientes deberán comunicarle fehacientemente de la condena antes del día en que correspondiere el envío del presupuesto nuevo.-

ARTÍCULO 11°: Apruébese la documentación obrante en anexos distribuidos en Recursos y Erogaciones como integrante de la presente Ordenanza, el cual responde a la formulación presupuestaria de la Municipalidad de El Bordo para su ejecución durante el Ejercicio 2.018.-

ARTÍCULO 12°: A los fines de garantizar una correcta ejecución de los presupuestos y de compatibilizar los resultados esperados en los recursos disponibles, la administración municipal deberá programar para cada ejercicio la ejecución física y financiera de las previsiones presupuestarias. A tal efecto aunque se cuente con Partida Presupuestaria de Erogaciones, la ejecución de los gastos quedará supeditada a las proyecciones de recursos que formule la Secretaría de Hacienda de la Municipalidad.-

ARTÍCULO 13°: El Departamento Ejecutivo, previa autorización del Concejo Deliberante podrá incorporar al Presupuesto General, cuando resulte indispensable, las partidas específicas necesarias, o incrementar las ya previstas, cuando deba realizar gastos originados en leyes, decretos y convenios, según corresponda de vigencia en el ámbito provincial, de origen internacional, nacional, interprovincial, como así mismo la incorporación de partidas correspondientes a obras o servicios financiados por usuarios y/o contribuciones de mejoras. La autorización que se otorga está limitada a los aportes que a tal efecto se dispongan en dichas leyes, decretos y/o convenios, pudiendo estos aportes tener carácter reintegrables o no. El Municipio queda autorizado a ingresar e incorporar partidas correspondientes a diversos aportes sean nacionales, provinciales o de otros orígenes, debiendo en tal caso dar cuenta al Concejo Deliberante.-

ARTÍCULO 14°: El Departamento Ejecutivo solo podrá refinanciar y/o reestructurar deudas vencidas o a vencer siempre que ello importe una mejora en las condiciones de plaza y/o tasa de interés, mediante contratación, prestamos en el mercado financiero nacional o internacional, tanto con entidades financieras públicas o privadas con el objeto de optimizar la deuda pública.

ARTÍCULO 15°: Para los casos no previstos se aplicará las disposiciones de la Ley de Contabilidad, de Presupuesto y de Contrataciones de la Provincia, en todo lo que no sea incompatible con la presente ordenanza.-

ARTÍCULO 16°: Déjese establecido que en todos los casos de gastos para la realización de proyectos de obra pública deberán efectuarse con planos respectivos ante el Concejo Deliberante para su autorización.-

ARTÍCULO 17°: Comuníquese, publíquese y archívese.-



HUGO MARCELO GONZALEZ
SECRETARIO LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE
Municipalidad El Bordo - Salta



MIGUEL ALBERTO GARCIA
PRESIDENTE
Concejo Deliberante - El Bordo

INFORME DE RELEVAMIENTO



ANEXO I

Municipalidad de El Bordo- Dpto Gral. Güemes - Provincia de Salta

PRESUPUESTO 2018

3- RECURSOS TOTALES	\$ 54.909.913,00
1.1 RECURSOS CORRIENTES	\$ 51.806.463,00
1.1.1 DE JURISDICCION MUNICIPAL	\$ 6.869.241,64
1.1.1.1 TRIBUTARIOS	\$ 710.928,33
Impuesto Automotor	\$ 249.184,88
Monotributo Municipal	\$ 261.621,10
Rentas atrasadas	\$ 200.122,55
1.1.1.2 DERECHOS Y TASAS MUNICIPALES	\$ 6.027.404,41
Derecho alternativo tte de pasaje	\$ 32.769,34
Derecho de Habilitación Municipal	\$ 42.839,21
Tasa de Actividades Varias	\$ 1.544.038,88
Derecho de Piso y Vendedores Ambulantes	\$ 496.060,17
Derechos de Cementerios	\$ 134.150,74
Derechos de Espectáculos Públicos	\$ 69.747,17
Uso Espacio Publico	\$ 88.842,83
Derecho de Matadero	\$ 2.247.640,50
Carnet de Conducir	\$ 268.621,55
Carnet de Sanidad	\$ 20.892,17
Derecho de Desagote y Desinfección	\$ 101.457,84
Derecho de Apertura de Calzada	\$ 5.830,94
Derecho de Mercado Municipal	\$ 105.757,12
Guía de Ganado	\$ 2.747,08
Emisión de Constancia Varias	\$ 40.415,22
Derecho de Sellado Municipal	\$ 349.082,57
Cursos 2018	\$ 387.201,54
Recursos Varios	\$ 89.309,54
1.1.1.3 OTROS INGRESOS DE JURISDICCION MUNICIPAL	\$ 130.908,90
Alquileres y Locaciones	\$ 17.478,30
Multas y Recargos	\$ 110.644,65
Natatorio Municipal	\$ 2.785,95
1.1.2 DE JURISDICCION PROVINCIAL Y NACIONAL	\$ 28.043.070,00
1.1.2.1 INGRESOS DE OTRAS JURISDICCIONES	\$ 28.043.070,00
Coparticipación Impositiva Provincial	

INFORME DE RELEVAMIENTO

 Concejo Deliberante El Bordo - Gral. Guemes PROVINCIA DE SALTA			
	Regimen Vigente	\$	8.586.577,00
	Coparticipación Impositiva Nacional		
	Regimen Vigente	\$	19.456.493,00
	DE JURISDICCION PROVINCIAL	\$	16.763.242,46
	SIN AFECTACION	\$	-
	CON AFECTACION	\$	16.763.242,46
	Vialidad Provincial	\$	1.921.825,57
	Parque lineal Terminal obnibus y Trenes	\$	2.357.500,00
	Refacción y Valorización Plaza Central	\$	1.250.000,00
	Refacción y Ampliación Complejo municipal	\$	1.400.000,00
	Refacción Matadero Municipal	\$	800.000,00
	Refacción Concejo Deliberante	\$	50.000,00
	Refacción, Ampliación y Cerramiento Cementerio	\$	750.000,00
	Enripiado y Mejoramiento Calles diferentes Barrios	\$	375.000,00
	2da Etapa Electrificación San Expedito	\$	1.200.000,00
	Cordon cunenta El milagro- San Expedito y rio Grande	\$	1.450.000,00
	2° etapa Camaras de Seguridad	\$	70.000,00
	Construcción Parque lineal El Sauce	\$	600.000,00
	Construcción Refugios Colectivos El sauce - El Prado	\$	80.000,00
	Oficina Dirección Transito y cultura	\$	450.000,00
	Refacción Plazas Juan Pablo II 2° Sección y 25 de Mayo	\$	1.200.000,00
	Construccion Playon deportivo San Cayetano	\$	900.000,00
	Cercado perimetral Playon Deportivo Esc. Tecnica	\$	150.000,00
	MINISTERIO DE ECONOMIA. INFR Y SP		
	programa Soc Ministerio de Desarrollo Humano	\$	1.528.898,49
	Emergencia Critica	\$	1.392.265,29
	Pan Casero	\$	135.368,20
	Servicio de Maestranza	\$	-
	Pensiones no Contributivas	\$	1.265,00
	otros	\$	-
	INSTITUTO. PCIAL DE LA VIVIENDA		
	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA	\$	230.018,40
	Campaña Dengue	\$	230.018,40
	Ministerio de Educación	\$	-
	DE JURISDICCION NACIONAL	\$	-
	DE JURISDICCION NACIONAL SIN AFECTACION		
	Aporte Tesoro Nacional		
	DE JURISDICCION NACIONAL CON AFECTACION	\$	-
	Aporte Tesoro Nacional		
	Plan Bicentenario	\$	-
2.1 RECURSOS DE CAPITAL		\$	3.103.450,00
	Fondo Federal Solidario (SOJA 20%- s/Convenio)	\$	1.146.012,00
	Fondo Federal Solidario SOJA 30%	\$	1.957.438,00

INFORME DE RELEVAMIENTO



Municipalidad de El Bordo - Provincia de Salta



PRESUPUESTO 2018

	DEPARTAMENTO EJECUTIVO	CONCEJO DELIBERANTE	ORDENANZA N°
4- TOTAL EROGACIONES	\$ 52.573.041,92	\$ 2.244.371,08	\$ 54.817.413,00
1.2 EROGACIONES CORRIENTES	\$ 49.662.572,08	\$ 2.244.371,08	\$ 51.906.943,16
GASTOS EN PERSONAL	\$ 24.049.986,75	\$ 1.913.912,45	\$ 25.963.899,20
Departamento Ejecutivo			
Funcionarios	\$ 2.491.873,27		\$ 2.491.873,27
Personal Permanente	\$ 14.641.346,92		\$ 14.641.346,92
Personal Contratado	\$ 1.214.851,00		\$ 1.214.851,00
Honorable Concejo Deliberante			
Concejales		\$ 1.753.912,45	\$ 1.753.912,45
Administracion Central			
Asignaciones Familiares	\$ 1.484.544,43	\$ -	\$ 1.484.544,43
Aportes Patronales ANSES	\$ 948.331,24		\$ 948.331,24
Aportes Patronales I.P.S.	\$ 606.088,41		\$ 606.088,41
A.R.T.	\$ 509.950,73		\$ 509.950,73
Otros Gastos en Personal	\$ 2.153.000,75	\$ 160.000,00	\$ 2.313.000,75
BIENES DE CONSUMO	\$ 1.724.731,81	\$ 90.458,63	\$ 1.815.190,44
Combustible y lubricantes	\$ 1.121.890,03		\$ 1.121.890,03
Alimentos y Refrigerios	\$ 181.014,66		\$ 181.014,66
Articulos de Limpieza y Desinfección	\$ 47.156,70		\$ 47.156,70
Útiles, Insumos e Impresiones y PC	\$ 180.329,11	\$ 18.458,63	\$ 198.787,74
Uniformes e Equip. p/ personal	\$ 133.300,84		\$ 133.300,84
Elemento Conser. De Muebles y ot. Bs de inmuebles e instalaciob	\$ 42.302,43		\$ 42.302,43
Elemento Conser. De Mueb y ot. De Maquinarias y equipos	\$ 14.375,00		\$ 14.375,00
Gastos en Insumos, Útiles , Refrigerio, Fotocopias, etc		\$ 72.000,00	\$ 72.000,00
Otros Bienes de Consumo	\$ 4.363,04		\$ 4.363,04
SERVICIOS	\$ 3.234.775,83	\$ 240.000,00	\$ 3.474.775,83
Viáticos, Pasajes y Movilidad	\$ 88.412,71		\$ 88.412,71
Honorarios y Retrib. a Terceros	\$ 589.709,88	\$ 240.000,00	\$ 829.709,88
Sistemas y Gestion de computación	\$ 84.696,00		\$ 84.696,00
Gastos en Comunicación	\$ 127.144,00		\$ 127.144,00
Publicidad y Propaganda	\$ 200.000,00		\$ 200.000,00
Seguros , y Fletes	\$ 139.411,04		\$ 139.411,04
Electricidad, Gas y Agua	\$ 405.000,00		\$ 405.000,00
Ceremonial, Cortesía y Homenaje	\$ 68.883,39		\$ 68.883,39
Alquileres	\$ 62.795,75		\$ 62.795,75
Gastos Judiciales	\$ 805,00		\$ 805,00
Mantenimientos y Reparaciones de inmuebles e instalaciones	\$ 57.716,84		\$ 57.716,84
Mantenimientos y Reparaciones de Automotores	\$ 185.453,42		\$ 185.453,42
Mantenimientos y Reparaciones Maquinarias y Equipos	\$ 83.793,89		\$ 83.793,89
Mantenimiento de Muebles	\$ 629,05		\$ 629,05
Sellados	\$ 6.717,00		\$ 6.717,00
Gastos amplificación de sonidos	\$ 17.250,00		\$ 17.250,00
Tasa Inspección Veterinaria de Establecimientos	\$ 30.624,78		\$ 30.624,78
Gastos Carnet Computarizados	\$ 132.980,25		\$ 132.980,25



Auditoría General
de la Provincia de Salta

INFORME DE RELEVAMIENTO

 Concejo Deliberante Bordo PROVINCIA	Gastos Mantenimiento Matadero	\$ 6.970,00	\$ 6.970,00
	Intereses y comisiones No Bancarias	\$ 7.349,20	\$ 7.349,20
	Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 19.053,71	\$ 19.053,71
	Comisiones por Cobranzas	\$ 88,18	\$ 88,18
	Cursos Oficiales 2018	\$ 376.895,83	\$ 376.895,83
	Dirección de Cultura	\$ 198.324,46	\$ 198.324,46
	Dirección de Tránsito	\$ 97.026,52	\$ 97.026,52
	Dirección de Bromatología	\$ 57.647,43	\$ 57.647,43
	Deporte y Recreación	\$ 137.415,87	\$ 137.415,87
	Colonia de Vacaciones 2018	\$ 40.767,50	\$ 40.767,50
	Area de Acción Social y Concejo de la	\$ 11.214,13	\$ 11.214,13
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 17.742.607,85	\$ 17.742.607,85
	DE JURISDICCION MUNICIPAL	\$ 958.574,85	\$ 958.574,85
	Ayuda a Establecimientos Educativos	\$ 42.114,50	\$ 42.114,50
	Ayuda a Entidades Deportivas y Sociales	\$ 100.000,00	\$ 100.000,00
	Ayuda a Entidades Religiosas y Culturales	\$ 100.000,00	\$ 100.000,00
	Ayuda a Entidades Varias	\$ 27.517,66	\$ 27.517,66
	Ayuda a personas sin recursos	\$ 42.409,39	\$ 42.409,39
	Fiestas Cívicas Patronales	\$ 546.938,85	\$ 546.938,85
	Gastos Concejo Deliberante	\$ -	\$ -
	Aporte FAM y FIJSA	\$ 25.876,00	\$ 25.876,00
	Otras Transferencias Corrientes	\$ 73.718,45	\$ 73.718,45
	DE JURISDICCION PROVINCIAL	\$ 16.784.033,00	\$ 16.784.033,00
	Vialidad Provincial	\$ 1.921.825,57	\$ 1.921.825,57
	Parque lineal terminal obnibus y trenes	\$ 2.382.500,00	\$ 2.382.500,00
	Refacción y Valorización Plaza Central	\$ 1.250.000,00	\$ 1.250.000,00
	Refacción y ampliación Complejo Municipal	\$ 1.400.000,00	\$ 1.400.000,00
	Refacción Matadero Municipal	\$ 800.000,00	\$ 800.000,00
	Refacción Concejo Deliberante	\$ 50.000,00	\$ 50.000,00
	Refacción, Ampliación y Cerramiento Cementerio	\$ 750.000,00	\$ 800.000,00
	Enripiado y mejoramiento calles diferentes barrios	\$ 375.000,00	\$ 400.000,00
	2da Etapa Electrificación San Expedito	\$ 1.200.000,00	\$ 1.200.000,00
	Cordon Cuneta El Milagro- San Expedito y Rio Grande	\$ 1.450.000,00	\$ 1.500.000,00
	2° Etapa Camaras de Seguridad	\$ 70.000,00	\$ 70.000,00
	Construcción Parque Lineal El Sauce	\$ 600.000,00	\$ 600.000,00
	Construcción Refugios Colectivos El Sauce - El Prado	\$ 80.000,00	\$ 80.000,00
	Oficina Dirección Tránsito y Cultura	\$ 450.000,00	\$ 450.000,00
	Refacción Plazas Juan Pablo II 2° Sección y 25 de Mayo	\$ 1.200.000,00	\$ 1.200.000,00
	Construcción Playon Deportivo San Cayetano	\$ 900.000,00	\$ 900.000,00
	Cercado Perimetral Playon Deportivo Esc. Técnica	\$ 150.000,00	\$ 150.000,00
	Programa Soc. Ministerio de Desarrollo Humano	\$ 1.528.898,49	\$ 1.528.898,49
	Emergencia Crítica	\$ 1.392.265,29	\$ 1.392.265,29
	Pan Casero	\$ 135.368,20	\$ 135.368,20
	Servicio de Maestranza	\$ -	\$ -
	Pensiones no Contributivas	\$ 1.265,00	\$ 1.265,00
	otros	\$ -	\$ -
	INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA	\$ 212.085,24	\$ 212.085,24
	Ministerio de Salud Pública	\$ 212.085,24	\$ 212.085,24
	Campaña Dengue	\$ -	\$ -
	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	\$ -	\$ -
	Desmalezamiento y Limpieza de Escuelas	\$ -	\$ -
	MINISTERIO DE ECONOMIA, INFR Y ESPACIO PUBLICO	\$ 13.723,70	\$ 13.723,70
	Gastos Natalicio Gral. Güemes	\$ 13.723,70	\$ 13.723,70
	Boleto Solidario Pase libre	\$ -	\$ -
	OTROS APORTES DEL TESORO PROVINCIAL	\$ -	\$ -



Auditoría General
de la Provincia de Salta

INFORME DE RELEVAMIENTO

 <i>Consejo Deliberante</i> El Bordo - Salta PROVINCIA DE SALTA					
DE JURISDICCION NACIONAL					
Aportes del Tesoro Nacional	\$	-	\$	-	
Programas Nacionales	\$	-	\$	-	
EROGACIONES DE CAPITAL	\$	2.910.469,84	\$	2.910.469,84	
BIENES DE CAPITAL totales					
TRABAJO PUBLICOS TOTALES					
DE JURISDICCION MUNICIPAL					
BIENES DE CAPITAL CON RECURSOS PROPIOS	\$	-	\$	-	
Maquinarias y Herramientas	\$	-	\$	-	
Maquinas y Equipos de Oficina	\$	-	\$	-	
Muebles y Utiles	\$	-	\$	-	
Moblaje	\$	-	\$	-	
Aparatos e instrumentos	\$	-	\$	-	
Elementos de Seguridad	\$	-	\$	-	
Otros Bienes de Capital	\$	-	\$	-	
TRABAJO PUBLICOS CON RECURSOS PROPIOS (ANEXO I)	\$	1.490.469,84	\$	1.490.469,84	
OBRAS Y TRABAJOS PUBLICOS					
Mantenimiento Alumbrado Publico	\$	774.980,63	\$	774.980,63	
Mantenimiento Complejo Municipal	\$	109,25	\$	109,25	
Mantenimiento Cementerio Municipal	\$	1.305,25	\$	1.305,25	
Mejoras Cementerio Municipal	\$	4.478,10	\$	4.478,10	
Obras públicas construcciones	\$	14.030,00	\$	14.030,00	
Obras públicas mantenimientos	\$	147.224,52	\$	147.224,52	
Obras públicas mejoras	\$	324.540,04	\$	324.540,04	
Plazas, parques y caminos	\$	144.441,10	\$	144.441,10	
Refacción 1° etapa Complejo Municipal	\$	-	\$	-	
Refacción Mercado Municipal	\$	-	\$	-	
Obras Pileta de Natación	\$	-	\$	-	
Balneario Municipal	\$	-	\$	-	
Refacción Matadero Municipal	\$	61.903,37	\$	61.903,37	
Refacción Varias	\$	7.255,93	\$	7.255,93	
Ampliación Red de Agua	\$	-	\$	-	
Obra Glorieta Rotonda	\$	-	\$	-	
Otros Trabajos Públicos	\$	10.201,65	\$	10.201,65	
DE JURISDICCION PROVINCIAL					
TRANSFERENCIA DE GASTOS DE CAPITAL	\$	710.000,00	\$	710.000,00	
BIENES DE CAPITAL	\$	-	\$	-	
Fondo compensador municipal	\$	-	\$	-	
otros	\$	-	\$	-	
TRABAJO PUBLICOS	\$	710.000,00	\$	710.000,00	
Fondo Compensador Municipal	\$	-	\$	-	
Refaccion de Escuelas	\$	-	\$	-	
Programa Mas Cerca	\$	-	\$	-	
PROGRAMA NUCLEO HUMEDO	\$	-	\$	-	
Programa Nucleo Humedo 2018	\$	-	\$	-	
Obra 40 Nucleos Humedos 1 ° Etapa	\$	-	\$	-	

INFORME DE RELEVAMIENTO



ANEXO I

Municipalidad de El Bordo - Dpto Gral Güemes- Provincia de Salta

PRESUPUESTO 2018

Amortización de Deuda

Titular de Deuda	Importe
Cancelación de Deuda a Concejales 2017	\$ 75.000,00
Cancelación de Deuda Gastos de Representación 2017	\$ 17.500,00
	\$ 92.500,00


HUGO MARCELO GONZALEZ
SECRETARIO LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE
Municipalidad El Bordo - Salta


MIGUEL ALBERTO GARCIA
PRESIDENTE
Concejo Deliberante - El Bordo

ANEXO III

PRESUPUESTO EJERCICIO 2019

INFORME DE RELEVAMIENTO



ORDENANZA N° 036/19

MUNICIPALIDAD DE EL BORDO

FECHA INGRESO: 30/04/19 HORA: 9:45

EXPEDIENTE N° 880

FOLIOS: 8
EN PRUEBA DE RECEPCION
NO IMPIDE LA EJECUCION

VISTO:

El Expediente Administrativo N° 013, y;

CONSIDERANDO:

Que el mismo versa sobre la correspondiente planilla y su articulado normativo, respectivamente, del Proyecto de Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Ejercicio 2.019, remitidos a este Concejo Deliberante por el Departamento Ejecutivo Municipal.

Que es esencia del sistema económico constitucional que rige nuestra Nación y Provincias, que el poder de disponer de los dineros públicos reside en el Departamento Legislativo del Gobierno, correspondiendo al Ejecutivo, por la naturaleza de sus funciones, hacer efectivas las disposiciones del Poder Legislativo.-

Que por ello resulta imprescindible el dictado del presente instrumento legal a efectos de posibilitar al Ejecutivo Municipal el cumplimiento de sus funciones específicas, de conformidad con lo ordenado en el presente.

POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE EL BORDO EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LEY 8.126 SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA

ARTÍCULO 1°: Estímase en la suma de \$ 79.208.441,41 (Pesos Setenta y nueve millones doscientos ocho mil cuatrocientos cuarenta y uno con cuarenta y un centavos) el total de Recursos destinados a financiar las erogaciones del Presupuesto General de la Administración Municipal de El Bordo correspondiente al Ejercicio 2.019, de conformidad al detalle que figura en las planillas anexas que se adjuntan y forman parte de la presente ordenanza.-

ARTÍCULO 2°: Fijase en la suma de \$ 79.208.441,41 (Pesos Setenta y nueve millones doscientos ocho mil cuatrocientos cuarenta y uno con cuarenta y un centavos) el total de Erogaciones del Presupuesto General de El Bordo correspondiente al Ejercicio 2.019, de conformidad al detalle que figuran al detalle que figura en las planillas anexas que se adjuntan y forman parte integrante de la presente Ordenanza.-

ARTÍCULO 3°: Como consecuencia de lo establecido en los artículos precedentes, el Resultado Financiero para el Ejercicio 2.019 queda equilibrado en \$ 00,00 (Pesos Cero).

ARTÍCULO 4°: Se asignarán recursos destinados al Plan de Obras y Trabajos Públicos para el Ejercicio 2.019 por la suma de \$ 19.808.354,18 (Pesos Diecinueve millones ochocientos ocho mil trescientos cincuenta y cuatro con dieciocho centavos). Dicha partida se irá incrementando en función de la obtención de mayores recursos a

INFORME DE RELEVAMIENTO

Concejo Deliberante

El Bordo - Gral. Los ~~presupuestados~~ y/o en función de fuente de financiamiento que resulten altamente favorables (Tasas claramente convenientes) para el Municipio, para cumplir con las previsiones que establece la Ley 8.126 vigente para este Municipio.-

ARTÍCULO 5°: De acuerdo a la legislación vigente, las decisiones que conlleven erogaciones y no tuvieran imputaciones presupuestarias traerán aparejadas responsabilidades administrativas de quien hubiere intervenido, dispuesto o ejecutado conforme con lo establecido por Régimen de Contabilidad.-

ARTÍCULO 6°: Fijase en 160 la planta de personal de la Administración Municipal de El Bordo en la distribución de los siguientes cargos: Personal Planta Permanente 72; Personal Planta Contratada 47; Personal Transitorio 26; Planta Política-Superior 8; Asesores 2 y Concejales 5.-

ARTÍCULO 7°: Solo podrán producirse nuevas incorporaciones a las plantas de personal, citada en el artículo precedente cuando se cuente con las respectivas vacantes y partida presupuestaria suficientes hasta el fin del ejercicio o del periodo de designación para hacer frente a las erogaciones.-

ARTÍCULO 8°: Se consideran créditos presupuestarios originales o propios del Ejercicio 2.019 los establecidos en la clasificación de Recursos Corrientes de Jurisdicción Municipal, de Jurisdicción Provincial y Nacional, por Rubros y de Gastos Objeto de la presente ordenanza.-

No obstante ello y en virtud de la implementación del sistema de Administración Financiera, se podrá realizar la apertura de los mismos a nivel de detalle menor, los mismos deberán desagregarse de conformidad a los requerimientos de dicho sistema.-

ARTÍCULO 9°: Los pronunciamientos judiciales que condenen al Estado Municipal, al pago de una suma de dinero, o cuando sin hacerlo su cumplimiento se resuelva en el pago de una suma de dinero, serán satisfechos dentro de las autorizaciones para efectuar gastos contenidos en el Presupuesto General de la Administración Municipal.

En el caso del presente Presupuesto en donde no sean previstos créditos presupuestarios para satisfacer las condenas judiciales y en el supuesto de ser notificado, el Poder Ejecutivo deberá efectuar las previsiones necesarias a fin de su inclusión en el ejercicio siguiente, a cuyo fin se deberá comunicar fehacientemente la condena al Concejo Deliberante, a fin de incluir el gasto en la partida correspondiente y/o autorizar los gastos en el nuevo presupuesto.-

ARTÍCULO 10°: Apruébese la documentación obrante en el integrante de la presente Ordenanza, el cual responde a la formulación presupuestaria de la Municipalidad de El Bordo para su ejecución durante el Ejercicio 2.019.-

ARTÍCULO 11°: A los fines de garantizar una correcta ejecución de los presupuestos y de compatibilizar los resultados esperados en los recursos disponibles, la Administración Municipal deberá programar para cada ejercicio la ejecución física y financiera de las previsiones presupuestarias. A tal efecto aunque se cuente con Partida Presupuestaria de Erogaciones, la ejecución de los gastos quedará



INFORME DE RELEVAMIENTO



Concejo Deliberante

El Bordo - Gral. Güemes
PROVINCIA DE SALTA



supeditada a las proyecciones de recursos que formule la Secretaría de Hacienda de la Municipalidad.-

ARTÍCULO 12°: El Departamento Ejecutivo Municipal, previa autorización del Concejo Deliberante podrá incorporar al Presupuesto General, cuando resulte indispensable, las partidas específicas necesarias, o incrementar las ya previstas, cuando deba realizar gastos originados en leyes, decretos y convenios, según corresponda de vigencia en el ámbito provincial, de origen internacional, nacional, interprovincial, como así mismo por la incorporación de partidas correspondientes a obras o servicios financiados por usuarios y/o contribuciones de mejoras. La autorización que se otorga está limitada a los aportes que a tal efecto se dispongan en dichas leyes, decretos y/o convenios, pudiendo estos aportes tener carácter reintegrables o no. El Municipio queda autorizado a ingresar e incorporar partidas correspondientes a diversos aportes sean nacionales, provinciales o de otros orígenes, debiendo en tal caso dar cuenta al Concejo Deliberante.-

ARTÍCULO 13°: El Departamento Ejecutivo solo podrá refinanciar y/o reestructurar deudas vencidas o a vencer siempre que ello importe una mejora en las condiciones de plaza y/o tasa de interés, mediante contratación, prestamos en el mercado financiero nacional o internacional, tanto con entidades financieras públicas o privadas con el objeto de optimizar la deuda pública previa autorización del Concejo Deliberante.

ARTÍCULO 14°: Para los casos no previstos se aplicará las disposiciones de la Ley de Contabilidad, de Presupuesto y de Contrataciones de la Provincia, en todo lo que no sea incompatible con la presente ordenanza.-

ARTÍCULO 15°: Déjese establecido que en todos los casos de gastos para la realización de proyectos de obra pública deberán efectuarse con planos respectivos ante el Concejo Deliberante para su autorización.-

ARTÍCULO 16°: Comuníquese, registre, publíquese y archívese.-

Dada en la Localidad de El Bordo, Departamento de General Güemes, Provincia de Salta, a los 25 días del mes de Abril del año 2.019.-


HUGO MARCELO GONZALEZ
SECRETARIO LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE
Municipalidad de El Bordo - Salta


MIGUEL ALBERTO GARCIA
PRESIDENTE
Concejo Deliberante - El Bordo

INFORME DE RELEVAMIENTO

Concejo Deliberante
El Bordo - Gral. Güemes
PROVINCIA DE SALTA

PRESUPUESTO EJERCICIO 2019
Municipalidad de El Bordo
RECURSOS

CONCEPTO	PRESUPUESTO
TOTAL DE RECURSOS	\$ 79.208.441,41
1.1 RECURSOS CORRIENTES	\$ 79.208.441,41
1.1.1-DE JURISDICCION MUNICIPAL	\$ 11.225.443,59
1.1.1.1-TRIBUTARIOS	\$ 568.059,77
Impuestos a los automotores	\$ 267.674,95
Monotributo Municipal	\$ 182.384,83
Rentas atrasadas	\$ 117.999,99
1.1.1.2-DERECHOS Y TASAS MUNICIPALES	\$ 10.295.913,88
Derecho alternativo de pasajeros	\$ 29.990,35
Derecho de habilitación municipal	\$ 48.164,91
Tasa de Actividades varias	\$ 1.634.474,21
Derecho de piso y venta ambulante	\$ 824.601,84
Derecho de cementerio	\$ 132.286,65
Derecho de espectáculos públicos	\$ 18.383,59
Derecho de Matadero	\$ 5.995.696,50
Carnet de conducir	\$ 298.689,51
Carnet de sanidad	\$ 12.609,62
Derecho de desagote y desinfección	\$ 111.797,22
Derecho de Apertura de Calzada	\$ 1.239,84
Guía de Ganado y Traslado	\$ 3.105,75
Emisión de Constancia Varias	\$ 24.248,34
Derecho de Sellado Municipal	\$ 300.841,76
Canon Ocupación Vía Publica	\$ 111.248,84
Cursos 2019	\$ 748.534,95
Derecho de mercado municipal	\$ -
Introducción de carnes	\$ -
Derecho de conexión de luz	\$ -
Derecho de sellado municipal	\$ -
Derecho de libre deuda	\$ -
Otros	\$ -
1.1.1.3-OTROS INGRESOS DE JURISDICCION MUNICIPAL	\$ 361.469,94
Alquileres de Mercado Municipal	\$ 148.547,10
Multas y recargos	\$ 212.922,84
	\$ -
	\$ -
1.1.2-JURISDICCION PROVINCIAL Y NACIONAL	\$ 44.126.342,00
1.1.2.1-INGRESOS DE OTRAS JURISDICCIONES	\$ 44.126.342,00
Coparticipación impositiva Provincial	\$ 14.475.990,00
Coparticipación impositiva Nacional	\$ 29.650.352,00
DE JURISDICCION PROVINCIAL	\$ 21.398.766,58
SIN AFECTACION	\$ 19.221.317,34
Convenio Vialidad de la provincia	\$ 3.321.317,34
Terminal de Omnibus y Estación	\$ 1.500.000,00

INFORME DE RELEVAMIENTO

Concejo Deliberante
El Bordo - Gral. Guemes
PROVINCIA DE SALTA

Cordon Cuneta (B° Rio Grande- El milagro -Varios)	\$ 1.200.000,00
Refacción Plaza Juan Pablo II 2° Sección	\$ 1.000.000,00
Parque Lineal en la Terminal de Omnibus	\$ 1.300.000,00
Restauración Playon B° Inmaculada	\$ 500.000,00
Conexión de Agua 1° Etapa Terrenos y enripiado de calle	\$ 3.000.000,00
Iluminación B° San Antonio	\$ 500.000,00
Cercado Cancha Complejo Municipal	\$ 500.000,00
Cercado Perimetral Cementerio y Subdivisiones	\$ 800.000,00
Re Funcionalización Galpones FFCC	\$ 800.000,00
Mantenimiento de Matadero Municipal	\$ 500.000,00
Refacción Techo del Concejo Deliberante	\$ 200.000,00
Enripiado de Mejoramiento de calles Varias	\$ 300.000,00
Mantenimiento camaras seg y semaforización	\$ 100.000,00
Final Obra Parque Lineal El Sauce	\$ 500.000,00
Ptograma erradicacion de letrinas	\$ 700.000,00
Unidades Habitacionales Municipales	\$ 1.200.000,00
Alumbrado Público El Sauce- El Prado	\$ 500.000,00
Intervencion Campin El Sauce y encausamiento arroyo	\$ 400.000,00
Proyecto de factibilidad para obra cloacas 2019	\$ 400.000,00
MINISTERIO DE ECONOMIA, INFRA Y SP	
Programa soc Ministerio Desarrollo Humano	\$ 2.177.449,24
Emergencia critica	\$ 1.819.045,72
Pan Casero	\$ 236.927,52
Pensiones no Contributivas	\$ 1.476,00
Cooperadora Asistencial	\$ 120.000,00
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA	\$ 280.440,00
Campaña Dengue	\$ 280.440,00
DE JURISDICCION NACIONAL	\$ 0,00
DE JURISDICCION NACIONAL SIN AFECTACION	\$ 0,00
Aporte del Tesoro Nacional	\$ 0,00
DE JURISDICCION NACIONAL SIN AFECTACION	\$ 0,00
FONDO FEDERAL SOLIDARIO	\$ 0,00
2.1- RECURSO DE CAPITAL	
20% Sobre Convenio	\$ 0,00
30% Goteo	\$ 0,00

22

[Firma]

INFORME DE RELEVAMIENTO


Concejo Deliberante
Bordo - Gral. Guemes
PROVINCIA DE SALTA

PRESUPUESTO EJERCICIO 2019

MUNICIPALIDAD DE EL BORDO

EROGACIONES
EJERCICIO 2019

CONCEPTO	TOTALES
TOTAL DE EROGACIONES	\$ 79.208.441,41
EROGACIONES CORRIENTES	\$ 79.208.441,41
GASTOS EN PERSONAL	\$ 47.301.871,67
Departamento Ejecutivo	\$ 36.898.777,71
Planta Politica	\$ 3.385.639,82
Planta Permanente	\$ 23.417.671,55
Planta Contratada	\$ 8.450.641,34
Planta transitorio	\$ 1.644.825,00
Honorable Concejo Deliberante	\$ 3.146.648,90
CONCEJIALES	\$ 2.462.648,90
Secretario de Bloques	\$ 324.000,00
Asesores Legales y Contables	\$ 360.000,00
Administracion Central	\$ 7.256.445,06
Asignaciones Familiares	\$ 1.899.750,45
Aportes Patronales ANSES	\$ 2.627.255,66
Aportes Patronales IPS	\$ 1.679.170,34
ART	\$ 1.050.268,61
Licencias No Gozadas	\$ -
BIENES DE CONSUMO	\$ 3.697.064,64
Alimentos, bebidas y refrigerios	\$ 310.737,98
Articulos de limpieza y Desinfección	\$ 78.759,61
Combustibles y lubricantes	\$ 2.113.854,10
útiles, insumos e impresiones	\$ 302.407,00
Uniformes y equipos para el personal	\$ 192.937,89
Elementos para conservación de inmuebles e	
Instalaciones	\$ 108.723,99
Elementos conserv de muebles, Y ot. Bs de capit	\$ 153.237,09
Elem conserv de mueb. Y ot Bs de maquinarias y equipos	\$ 113.531,98
Elementos para conservación de automotores	\$ 228.165,00
Elementos Deportivo	\$ 30.750,00
Articulo de Cocina	\$ 63.960,00
SERVICIOS	\$ 5.539.874,82
Electricidad alumbrado Publico, gas y agua	\$ 990.150,00
Publicidad, propaganda y difusión	\$ 123.947,10
Seguros y Fletes	\$ 260.708,57
Viáticos, pasajes y movilidad	\$ 43.050,00
Ceremonial, cortesía y homenajes	\$ 222.278,20
Alquileres de Coletivos	\$ 187.819,77
Gastos judiciales	\$ 2.460,00
mantenimiento y reparación Inmuebles e instalaciones	\$ 75.837,89
Mantenimiento y reparac. Automotores	\$ 373.088,77
Mantenim. y reparac. Máquinas y equipos	\$ 98.387,70



INFORME DE RELEVAMIENTO



Mantenimiento muebles	\$	6.150,00
Honorarios y retribuciones a terceros DE	\$	590.400,00
Sistemas y servicios de computación	\$	64.151,88
Gastos amplificación de sonidos	\$	86.715,00
Tasa inspecc Veterinaria de establecimientos	\$	166.574,63
Gastos carnets computarizados	\$	155.201,40
Gastos mantenimiento de matadero	\$	521.511,23
Comisiones y Gastos Bancarios	\$	30.750,00
Fiestas Civicas y Sociales	\$	182.560,90
Cursos Oficiales 2019	\$	738.725,70
Dirección de Cultura	\$	59.064,61
Dirección de Transito	\$	119.342,62
Dirección de Bromatologia	\$	38.736,51
Deportes y Recreación	\$	115.966,25
Colonia de Vacaciones 2019	\$	55.350,00
Area de Acción Soc y Concejo de la	\$	116.273,13
Otros servicios	\$	114.672,96

TRANSFERENCIA CORRIENTES

\$ 22.254.830,28

DE JURISDICCION MUNICIPAL

\$ 994.955,75

Ayuda a Establecimientos Educativos	\$	101.038,35
Ayuda a entidades Deportivas y Sociales	\$	147.600,00
Ayuda a entidades Religiosas y Culturales	\$	89.203,29
Ayuda a Entidades Varias	\$	147.600,00
Ayuda a personas sin recursos	\$	192.942,11
Fiesta Civica y Patronales	\$	150.000,00
Gastos Concejo Deliberante	\$	118.080,00
Aporte FAM y FUSA	\$	48.492,00

DE JURISDICCION PROVINCIAL

\$ 18.921.985,29

Convenio Vialidad de la Provincia	\$	3.321.317,34
Mantenimiento Plazas y Espacios Públicos	\$	726.619,28
Mantenimiento Alumbrado Público	\$	360.417,56
Terminal de Omnibus y Estación	\$	1.500.000,00
Reparación de calle Escuela Tecnica y Papa Francisco	\$	1.109.596,11
Cordon Cuneta (B° Rio Grande - El Milagro- Varios	\$	1.200.000,00
Plaza Juan Pablo II 2° Sección	\$	1.000.000,00
Restauración Playon B° Inmaculada	\$	500.000,00
Conexión de Agua y enripiado de Calles en terrenos exp	\$	3.000.000,00
Iluminación B° San Antonio	\$	500.000,00
Re Funcionalización Galpones FFCC	\$	304.035,00
Cercado Cancha Complejo Municipal	\$	500.000,00
Cercado Perimetral Cememnterio s sub Divisiones	\$	800.000,00
Refacción techo del Concejo Deliberante	\$	-
Enripiado y Mejoramiento de calles Varias	\$	300.000,00
Mante Cámaras de Seguridad y Semaforización	\$	100.000,00
Final Obra Parque lineal El Sauce	\$	500.000,00
Programa Erradicacion de Letrinas (baños)	\$	700.000,00
Unidades Habitacionales Municipales	\$	1.200.000,00
Alumbrado público El Sauce- Prado	\$	500.000,00
Intervención Camping El Sauce y Encausamiento Arroyo	\$	400.000,00
Proyecto de factibilidad para obra cloacas 2019	\$	400.000,00

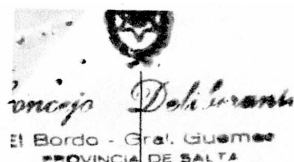
MINISTERIO DE ECONOMIA, INFRAEST Y SP

\$ 2.337.889,24



[Handwritten signature]

INFORME DE RELEVAMIENTO



Programa Soci Ministerio Desarrollo Humano	\$	2.057.449,24
Emergencia Critica (Ayudas Sociales)	\$	1.819.045,72
Pan Casero	\$	236.927,52
Pensiones no Contributivas	\$	1.476,00
Ministerio de Salud Publica	\$	280.440,00
Campaña Dengue descacharrado	\$	280.440,00
AMORTIZACION DE DEUDAS	\$	414.800,00

ANEXO I

Municipalidad de El Bordo- Dpto Gral Güemes - Provincia de Salta PRESUPUESTO 2019

Amortización de Deuda

Titular de la Deuda	Importe
Cancelación de deuda a Concejales 2017	\$ 135.975,00
Cancelación de deuda a Concejales 2018	\$ 229.179,00
Cancelación de deuda a Asesor Legal y Contable CD2018	\$ 80.000,00
TOTAL	\$ 445.154,00

PLANTA DE PERSONAL MUNICIPAL

CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
DEPARTAMENTO EJECUTIVO		121 (Ciento veintiuno)
PLANTA POLITICA		8 Ocho
Intendente	1 uno	
Funcionarios Políticos	7 Siete	
PLANTA PERMANENTE		72 Setenta y dos
Planta Permanente General	72 Setenta y dos	
PERSONAL CONTRATADO		47 Cuarenta y siete
Personal Contratado	47	
personal Transitorio	26	
CONCEJO DELIBERANTE		7 (Siete)
Concejales	5 Cinco	
Secretario	1 uno	
Personal Permanente	1 uno	
	160	

RESUMEN GENERAL

PLANTA POLITICA	10
PERSONAL PLANTA PERMANENTE	72
PERSONAL CONTRATADO	47
PERSONAL TRANSITORIO	26
CONCEJALES	5
TOTAL DE PERSONAL	160 (Ciento Sesenta)


HUGO MARCELO GONZALEZ
SECRETARIO LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE
Municipalidad de El Bordo - Salta


MIGUEL ALBERTO GARCIA
PRESIDENTE
Concejo Deliberante - El Bordo

ANEXO IV

ESTADO DE EJECUCIÓN

PRESUPUESTARIA DE RECURSOS Y

GASTOS - EJERCICIO 2018

INFORME DE RELEVAMIENTO

EJECUCION RECURSOS - EJERCICIO 2018

CONCEPTO	TOTAL
TOTAL DE RECURSOS	49.812.389,34
RECURSOS CORRIENTES	47.743.800,89
RECURSOS TRIBUTARIOS	41.037.010,05
DE JURISDICCION MUN SIN AFECTACIÓN	7.014.352,97
IMPUESTOS MUNICIPALES	538.013,20
Impuestos a los Automotores	287.572,60
Monotributo Municipal	177.356,56
Rentas Atrasadas	73.084,04
TASAS MUNICIPALES	6.476.339,77
Actividades varias	1.415.681,83
Carnet de conducir	336.174,38
Carnet de sanidad	16.694,72
Derecho de ocupación vía pública	140.222,11
Derecho alternativo tte de pasaj	30.716,40
Derecho de cementerio	250.633,14
Derecho de Desagote y Desinfeccion	87.465,31
Derecho de espectaculos públicos	9.698,24
Derecho de habilitación municipal	44.306,96
Derecho de matadero	3.074.145,00
Derecho de Apertura de Calzada	2.256,00
Derecho de mercado municipal	88.888,20
Derecho de piso y venta ambulante	355.046,88
Guía de ganado	1.435,00
Emision de Constancias Varias	40.301,10
Derecho de Sellado municipal	410.646,60
Cursos 2018	138.565,00
Recursos Varios	33.462,90
DE OTRAS JURISDICCIONES	34.022.657,08
DE JURISDICCION PROVINCIAL	11.920.251,23
Coparticipación impositiva provincial	11.220.251,23
Regalías Municipios No Productores	
Aporte de Tesoro Provincial	700.000,00
DE JURISDICCION NACIONAL	22.102.405,85
Coparticipación impositiva NACIONAL	22.102.405,85
RECURSOS NO TRIBUTARIOS	6.706.790,84
DE JURISDICCION MUNICIPAL	249.403,00
Alquileres y Locaciones	29.895,00
Multas y Recargos	219.508,00
Natatorio Municipal	
Otros	
Comisiones	
DE JURISDICCION PROVINCIAL	6.120.946,36
DE JURISDICCION PROVINCIAL SIN AFECTACIÓN	0,00
Regalías municipios no productores	
DE JURISDICCION PROVINCIAL CON AFECTACIÓN	6.120.946,36
Vialidad de la Provincia	1.963.838,54
Parque Lineal Terminal Obnibus y Trenes	410.542,89



INFORME DE RELEVAMIENTO



Refaccion y Valorizacion Plaza Central	0,00
Refaccion y Ampliacion Complejo Municipal	0,00
Refaccion Matadero Municipal	0,00
Refaccion Concejo Deliberante	0,00
Refaccion, Ampliacion y Cerramiento Cementerio	0,00
Enripiado y Mejoramiento Calles Diferentes Barrios	832.320,48
2ª Etapa Electrificacion San Expedito	1.400.000,00
Cordon Cuneta El Milagro-San Expedito y Rio Grande	0,00
2ª Etapa Camaras de Seguridad	0,00
Construccion Parque Lineal El Sauce	0,00
Construccion Refugios Colectivos El Sauce - El Prado	0,00
Oficina Direccion Transito y Cultura	0,00
Refaccion Plazas Juan Pablo II 2ª Seccion y 25 de mayo	0,00
Construccion Playon Deportivo San Cayetano	0,00
Cercado Perimetral Playon Deportivo Esc. Tecnica	0,00
Fondo Compensador Municipal	390.426,81
Aporte del Tesoro Provincial	62.001,52
MINIST DE ECONOM. INFR Y SP	
MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO	1.608.996,22
PROGRAMA DE DESCENTRALIZACIÓN	1.608.996,22
Prog Soc Minist de Desarrollo Humano	1.608.996,22
Emergencia Critica	1.474.133,22
Pan Casero	133.763,00
Pensiones No Contributivas	1.100,00
Otros a discriminar	0,00
INSTIT. PCIAL. DE LA VIVIENDA	0,00
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA	304.932,41
Campaña Dengue	304.932,41
Ministerio de Educación	
DE JURISDICCIÓN NACIONAL	0,00
DE JURISDICCIÓN NACIONAL SIN AFECTACIÓN	0,00
Aporte Tesoro Nacional	
DE JURISD NACIONAL CON AFECTACIÓN	0,00
Aporte Tesoro Nacional	0,00
Plan Bicentenario	336.441,48
RECURSOS DE CAPITAL	2.068.588,45
DE JURISDICCIÓN MUNICIPAL	
DE JURISDICCIÓN PROVINCIAL CON AFECTACIÓN	0,00
TRANSFERENCIA PARA GASTOS DE CAPITAL	0,00
FONDO COMPENSADOR MUNICIPAL	0,00
Aportes del Tesoro Provincial	210.000,00
Prog. Mas Cerca	
Otros a discriminar	
Fondo Federal Solidario (20%)	0,00
Adquisicon Luminarias y Juegos Infantiles	96.853,41
Adquisicion Sierra Electrica Matadero	
Refacc 1º Etapa Comp Dep Munic	
Remodelac Mercado Municipal	
Adquisicion Tanque Atmosferico	
Reemp Red Dist y Conex Domicil	
Fondo Ambito Provincial	
Otros a discriminar	
Instituto Pcial de la Vivienda	0,00
Programa Nucleo Humedo	

INFORME DE RELEVAMIENTO

Otros	
Ministerio de Salud Pública	
Ministerio de Educación	
Vialidad de la Provincia	0,00
Otras Transf Pciales para Gtos de Capital	
DE JURISDICCION NACIONAL CON AFECTACIÓN	909.622,53
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	909.622,53
Fondo Federal Solidario (30%)	895.571,20
Cordon Cuneta Calles Varias	14.051,33
Otros	



C.P.N. DAITE D. AMADOR
ASESOR CONTABLE
Municipio de El Bordo - Salta

INFORME DE RELEVAMIENTO

EJECUCION EROGACIONES - EJERCICIO 2018



CONCEPTO	TOTAL
TOTAL DE EROGACIONES	50.121.064,36
EROGACIONES CORRIENTES	46.185.894,52
PERSONAL	33.542.386,09
DEPARTAMENTO EJECUTIVO	29.750.040,60
REMUNERACIONES	25.809.093,93
PLANTA POLITICA	3.201.588,25
Sueldos	\$ 1.211.012,81
Adicional no remunerativo	\$ 1.922.787,42
asignaciones familiares	\$ 67.788,02

PLANTA PERMANENTE	17.974.848,55
Sueldos	\$ 10.106.546,70
Adicional no remunerativo	\$ 6.479.365,36
asignaciones familiares	\$ 1.388.936,49

PLANTA CONTRATADA	2.598.370,89
Sueldos	\$ 1.870.331,57
Adicional no remunerativo	\$ 533.108,14
Asignaciones familiares	\$ 194.931,18

SUELDO ANUAL COMPLEMENTARIO	1.916.670,84
Planta politica	\$ 267.296,08
Planta permanente	\$ 1.442.199,29
Planta contratada	\$ 207.175,47

OTROS GASTOS EN PERSONAL	3.940.946,67
Personal Transitorio	\$ 3.342.870,62
Otros Gastos EN Personal	\$ 251.333,96
ART	\$ 0,00
Ayuda extraordinaria	\$ 150.400,00
Licencia No Gozadas	\$ 196.342,09
Otros	

CONCEJO DELIBERANTE	1.400.154,00
REMUNERACIONES	1.400.154,00
PLANTA POLITICA	1.380.154,00
CONCEJALES	1.380.154,00
Dietas	\$ 641.371,10
Adicional no remunerativo	\$ 738.782,90

SUELDO ANUAL COMPLEMENTARIO	117.615,40
Planta Política	\$ 117.615,40
Planta Permanente	

OTROS GASTOS EN PERSONAL	20.000,00
Dietas	\$ 0,00
Otros Gastos en Personal	\$ 20.000,00

ASIGNACIONES FAMILIARES	\$ 0,00
--------------------------------	----------------

APORTES PATRONALES	2.392.191,49
Anses	\$ 1.459.425,19

INFORME DE RELEVAMIENTO



EJECUCION EROGACIONES - EJERCICIO 2018

IPS	\$ 932.766,30
-----	---------------

BIENES DE CONSUMO	2.238.219,74
--------------------------	---------------------

alimentos bebidas y refrigerios	\$ 252.632,50
articulos de limpieza y desinfeccion	\$ 64.032,20
combustibles y lubricantes	\$ 1.518.580,77
utiles insumos e impresiones	\$ 245.859,35
uniformes y equipos para el personal	\$ 56.860,05
Elem conserv. De mueb. Y ot. Bs de inmuebles e instalac	\$ 88.393,37
Elem conserv. De mueb. Y ot. Bs de capit.	\$ 0,00
Elem conserv. De mueb. Y ot. Bs de maquinarias y equipos	\$ 0,00
Elem para conservación de automotores	\$ 3.190,00
articulos de bazar y menajes	\$ 2.115,00
materiales de construcción	\$ 0,00
elementos deportivos	\$ 0,00
articulos de cocina	\$ 400,00
otros bienes de consumo	\$ 6.156,50

SERVICIOS	5.158.938,23
electricidad, gas y agua	\$ 525.000,65
transporte y almacenaje	\$ 0,00
gastos en comunicaciones	\$ 116.346,33
publicidad, propaganda y difusión	\$ 364.770,00
seguros y fletes	\$ 193.259,00
viaticos, pasajes y movilidad	\$ 33.490,00
ceremonial, cortesía y homenajes	\$ 126.978,98
alquileres	\$ 35.946,00
Alquileres de equipos	\$ 18.030,00
Gastos judiciales	\$ 0,00
mantenim y reparac inmueb e instalac	\$ 15.674,17
mantenim y reparac automotores	\$ 223.314,20
mantenim y reparac máquinas y equipos	\$ 64.827,45
Mantenimiento muebles	\$ 0,00
Mantenimiento otros bienes	\$ 0,00
participación en organismos de plurijurisd	\$ 0,00
honorarios y retribuciones a terceros DE	\$ 773.425,00
honorarios y retribuciones a terceros CD	\$ 222.500,00
aranceles y derechos	\$ 1.149,00
Sellados	\$ 0,00
Multas e Indemnizaciones	\$ 0,00
Sistemas y servicios de computación	\$ 131.602,60
Gastos amplificación de sonidos	\$ 65.500,00
Gastos de Comunicaciones	\$ 0,00
Tasa inspecc veterinaria de establecimientos	\$ 135.426,43
Gastos carnets computarizados	\$ 126.180,00
Gastos mantenimiento matadero	\$ 313.833,92
Intereses y Comisiones no Bancarios	\$ 792,33
Comisiones y gastos bancarios	\$ 5.690,33
Comisiones por cobranzas	\$ 0,00
Fiestas Patronales y Civicas	\$ 410.428,00
Cursos Oficiales 2018	\$ 279.590,00
Dirección de Cultura	\$ 389.007,38
Dirección de Transito	\$ 190.831,18
Dirección de Bromatología	\$ 36.405,70

INFORME DE RELEVAMIENTO

EJECUCION EROGACIONES - EJERCICIO 2018

Deportes y Recreacion	\$ 93.760,90
Colonia de Vacaciones 2017	\$ 0,00
Gastos de Registro Civil	\$ 0,00
Indemnizacion a Terceros	\$ 0,00
Area DE Accion Soc y Concejo de la	\$ 9.347,00
Otros servicios	\$ 255.831,68

TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.246.350,46
----------------------------------	---------------------

DE JURISDICCIÓN MUNICIPAL	413.519,25
Ayuda a establecimientos Educativos	\$ 51.085,00
Ayuda a entidades Deportivas y Sociales	\$ 24.267,00
Ayuda a Entidades religiosas y culturales	\$ 69.523,00
Ayuda a Entidades Varias	\$ 19.220,00
Ayuda a personas sin recursos	\$ 16.863,50
Fiestas cívicas y patronales	\$ 10.500,00
Gastos Concejo Deliberante	\$ 70.547,25
Transferencias Concejo Deliberante	\$ 107.513,50
Aporte FAM y FIJSA	\$ 24.000,00
Otras transferencias corrientes	\$ 20.000,00

DE JURISDICCIÓN PROVINCIAL	4.832.831,21
FONDO COMPENSADOR MUNICIPAL	-
Ayuda Financiera	-
VIALIDAD PROVINCIAL	\$ 2.158.378,69
Parque Lineal Terminal Obnibus y Trenes	\$ 333.160,32
Refaccion y Valorizacion Plaza Central	\$ 415.975,54
Refaccion y Ampliacion Complejo Municipal	\$ 6.435,00
Refaccion Matadero Municipal	\$ 0,00
Refaccion Concejo Deliberante	\$ 0,00
Refaccion, Ampliacion y Cerramiento Cementerio	\$ 0,00
Enripiado y Mejoramiento Calles Diferentes Barrios	\$ 0,00
2ª Etapa Electrificación San Expedito	\$ 0,00
Cordon Cuneta El Milagro-San Expedito y Rio Grande	\$ 0,00
2ª Etapa Camaras de Seguridad	\$ 0,00
Construccion Parque Lineal El Sauce	\$ 374.707,13
Construccion Refugios Colectivos El Sauce - El Prado	\$ 0,00
Oficina Direccion Transito y Cultura	\$ 0,00
Refaccion Plazas Juan Pablo II 2ª Seccion y 25 de mayo	\$ 0,00
Construccion Playon Deportivo San Cayetano	\$ 0,00
Cercado Perimetral Playon Deportivo Esc. Tecnica	
Prog soc Ministerio de Desarrollo Humano	1.334.426,84
Emergencia Crítica	\$ 1.123.217,84
Pan Casero	\$ 166.309,00
Servicio de Maestranza	\$ 24.000,00
Pensiones No Contributivas	\$ 900,00
Otros	\$ 20.000,00

Inst. Pcial de la Viv.

Minist. Salud Pública	209.747,69
Campaña Dengue	\$ 209.747,69
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	\$ 0,00
Desmalezamiento y Limpiezas Escuelas	\$ 0,00
MINIST DE ECONOMIA, INFR Y SP	\$ 0,00
Gastos natalicios Gral. Güemes	\$ 0,00

INFORME DE RELEVAMIENTO



EJECUCION EROGACIONES - EJERCICIO 2018

Boleto Solidario Pase Libre	\$ 0,00
OTROS APORTES DEL TESORO PCIAL	\$ 0,00

DE JURISDICCIÓN NACIONAL	-
Aportes del Tesoro Nacional	-
Programas Nacionales	-

EROGACIONES DE CAPITAL	3.935.169,84
BIENES DE CAPITAL Totales	-
TRABAJO PUBLICO Totales	3.935.169,84

DE JURISDICCIÓN MUNICIPAL	1.006.818,18
----------------------------------	---------------------

BIENES DE CAPITAL c/Recursos Propios	\$ 0,00
Maquinarias y herramientas	\$ 0,00
Máquinas y equipos de oficina	\$ 0,00
Muebles y Utiles	\$ 0,00
Moblaje	\$ 0,00
Aparatos e instrumentos	\$ 0,00
Elementos de seguridad	\$ 0,00
Otros bienes de capital	\$ 0,00

TRABAJO PÚBLICO c/Rec Propios (Anexo I)	1.006.818,18
Mantenimiento Alumbrado público	\$ 46.953,78
Mantenimiento Complejo municipal	\$ 242.298,07
mantenim cementerio municipal	\$ 698,00
Mejoras Cementerio municipal	\$ 0,00
Obras públicas construcciones	\$ 20.357,00
Obras públicas mantenimientos	\$ 285,00
Obras Públicas Mejoras	\$ 1.397,50
Plazas, Parques y Caminos	\$ 378.167,77
Refacción 1° Etapa Complejo Municipal	\$ 0,00
Refacción Mercado Municipal	\$ 3.607,22
Obras Pileta de Natación	\$ 0,00
Balneario Municipal	\$ 0,00
Refacción Matadero Municipal	\$ 105.722,01
Refacción Varias	\$ 660,00
Ampliación Red de agua	\$ 0,00
Obra Glorieta Rotonda	\$ 206.671,83
Otros Trabajos Públicos	\$ 0,00

DE JURISDICCIÓN PROVINCIAL	2.614.447,52
TRANSFERENCIAS DE GASTOS DE CAPITAL	2.614.447,52
BIENES DE CAPITAL	\$ 0,00
Fondo compensador municipal	\$ 0,00
Otros	\$ 0,00

TRABAJO PÚBLICO	2.614.447,52
Fondo compensador municipal	\$ 0,00
Refacción de Escuelas	\$ 0,00
Programa Mas Cerca	\$ 0,00

PROGRAMA NUCLEO HUMEDO	-
Programa Nucleo Humedo 2017	\$ 0,00
Obra 40 Nucleos Humedos 1° Etapa	\$ 0,00

EJECUCION EROGACIONES - EJERCICIO 2018

33

Fondo Federal Solidario (20%)	2.389.655,91
Glorieta Central	\$ 0,00
SUM Complejo Municipal	\$ 0,00
Obra Canalizacion 2017	\$ 0,00
Remodelacion Plaza Juan Peron	\$ 903.661,63
Obra Cordon cuneta	\$ 66.348,84
Red de Media y Baja Tension	\$ 1.400.000,00
Obra terminal de Omnibus	\$ 224.791,61
Otros a discriminar	\$ 0,00

INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA

Programa Nucleo Humedo	-
Obra 40 Nucleos humedos 1ra et	-
Otros	-
	-

Ministerio de Salud Pública

Ministerio de Educación

Otras Transf Pciales para Gtos de Capital	-
---	---

DE JURISDICCIÓN NACIONAL	313.904,14
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	313.904,14

BIENES DE CAPITAL

TRABAJOS PÚBLICOS (Anexo III)	313.904,14
Fondo Federal Solidario (30%)	\$ 161.783,44
Mantenimiento Alumbrado Público	\$ 96.069,23
Mantenimiento Complejo Municipal	\$ 58.102,78
Mantenimiento Cementerio Municipal	\$ 555,00
Mejoras Cementerio Municipal	\$ 9.911,45
Complejo Municipal	\$ 0,00
Refacción Mercado Municipal	\$ 0,00
Obras Públicas Construcciones	\$ 0,00
Obras Públicas Mantenimientos	\$ 145.302,70
Obras Públicas Mejoras	\$ 2.159,92
Obra Refaccion Edificio Municipal	\$ 0,00
Obra Pileta de Natación	\$ 9.122,00
Plazas, parques y caminos	\$ 258.787,13
Plazoleta 25 de Mayo	\$ 0,00
Obra de Canalizacion	\$ 0,00
Refacción Complejo Municipal	\$ 1.500,00
Ref Matadero Municipal	\$ 105.148,96
Mantenimiento y Repar Inmuebles	\$ 0,00
Otros	\$ 0,00

PLAN BICENTENARIO	152.120,70
Plan Bicentenario	\$ 152.120,70
Fondo Programa CIC (C Int Comunit)	\$ 0,00

OTRAS TRANSFERENCIAS NACIONALES P/GASTOS DE CAPITAL

AMORTIZACIÓN DE DEUDAS	-
Proveer, contratistas y ots por discriminar	
Retenciones Gremiales Gestión Anterior	
Anticipos de Coparticipación por Deuda Gestion Anterior	
Otras no personales	

C.P.N.
 ASesor CONTABLE
 de El Bordo - Salta

ANEXO V

ESTADO DE EJECUCIÓN

PRESUPUESTARIA DE RECURSOS Y

GASTOS – 1º SEMESTRE EJERCICIO

2019

INFORME DE RELEVAMIENTO

EJECUCION PRESUPUESTARIA EROGACIONES PRIMER SEMESTRE 2.019

MUNICIPALIDAD DE EL BORDO



TOTAL DE EROGACIONES	\$ 31.449.619,88
EROGACIONES CORRIENTES	\$ 31.449.619,88
GASTOS EN PERSONAL	\$ 23.466.693,59
Departamento Ejecutivo	\$ 18.745.494,96
Planta Politica	\$ 2.131.717,01
Planta Permanente	\$ 11.605.645,97
Planta Contratada	\$ 4.048.960,11
Planta Transitorio	\$ 959.171,87
Honorable Concejo Deliberante	\$ 930.825,95
Concejales	\$ 930.825,95
Secretarios de Bloques	
Administracion Central	\$ 3.790.372,68
Asignaciones Familiares	\$ 1.367.918,88
Aportes Patronales ANSES	\$ 1.210.506,38
Aporte Patronales IPS	\$ 773.676,64
Ayuda Extraordinaria	\$ 250.000,00
Gastos Reservados	\$ 18.000,00
A.R.T.	
Otros Gastos en Personal	\$ 170.270,78
BIENES DE CONSUMO	\$ 1.349.795,46
alimentos bebidas y refrigerios	\$ 99.569,00
articulos de limpieza y desinfeccion	\$ 39.039,65
combustibles y lubricantes	\$ 1.052.633,28
utiles insumos e impresiones	\$ 71.344,12
uniformes y equipos para el personal	\$ 47.132,16
Elem conserv. De mueb. Y ot. Bs de inmuebles e instalac	\$ 40.077,25
Elem conserv. De mueb. Y ot. Bs de capit.	
Elem conserv. De mueb. Y ot. Bs de maquinarias y equipos	
Elem para conservación de automotores	
elementos deportivos	
articulos de cocina	
otros bienes de consumo	
SERVICIOS	\$ 2.723.169,82
electricidad, gas y agua	\$ 10.967,41
gastos en comunicaciones	\$ 101.059,09
publicidad, propaganda y difusión	\$ 136.700,00
seguros y fletes	\$ 144.422,00
viaticos, pasajes y movilidad	\$ 3.940,00

INFORME DE RELEVAMIENTO

ceremonial, cortesía y homenajes	\$ 72.289,60
alquileres	\$ 38.655,00
Gastos judiciales	
mantenim y reparac inmue e instalac	\$ 14.167,00
mantenim y reparac automotores	\$ 81.868,47
mantenim y reparac máquinas y equipos	\$ 25.966,23
Mantenimiento muebles	
honorarios y retribuciones a terceros DE	\$ 528.132,00
honorarios y retribuciones a terceros CD	\$ 110.000,00
Sistemas y servicios de computación	\$ 49.440,00
Gastos amplificación de sonidos	\$ 72.000,00
Gastos de Comunicaciones	
Tasa inspecc veterinaria de establecimientos	\$ 27.690,68
Gastos carnets computarizados	\$ 85.170,00
Gastos mantenimiento matadero	
Comisiones y gastos bancarios	\$ 27.694,25
Fiestas Civicas y Sociales	
Cursos Oficiales 2019	\$ 723.982,87
Direccion de Cultura	\$ 61.553,04
Direccion de Transito	\$ 89.619,93
Dirección de Bromatología	\$ 459,50
Deportes y Recreacion	\$ 93.988,99
Colonia de Vacaciones 2018	
Area DE Accion Soc y Concejo de la	
Otros servicios	\$ 223.403,76
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 3.909.961,01
DE JURISDICCION MUNICIPAL	\$ 244.380,00
Ayuda a establecimientos Educativos	\$ 43.040,00
Ayuda a entidades Deportivas y Sociales	\$ 8.500,00
Ayuda a Entidades religiosas y culturales	\$ 25.280,00
Ayuda a Entidades Varias	\$ 27.000,00
Ayuda a personas sin recursos	\$ 23.350,00
Fiestas cívicas y patronales	\$ 82.962,00
Gastos Concejo Deliberante	\$ 34.248,00
Aporte FAM y FIJSA	
Otras transferencias corrientes	
DE JURISDICCION PROVINCIAL	\$ 2.664.956,53
Convenio Vialidad de la Provincia	\$ 1.066.460,79
Mantenimiento Plazas y Espacios Publicos	\$ 415.853,66
Mantenimiento Alumbrado Publico	\$ 165.961,05
Mantenimiento Complejo Municipal	\$ 32.443,94
Terminal y Parque Lineal	\$ 142.560,74
Obras Publias Mantenimiento y Mejoras	\$ 431.589,31
Cordon Cuneta (Bº Rio Grande- El Milagro - Varios)	\$ 41.499,50
Plaza Juan Pablo II 2ª Seccion	
Playon Deportivo San Cayetano	
Restauracion Playon Bº Inmaculada	
Conexión de Agua y Enripiado de Calles	
Iluminacion Bº San Antonio	
Ampliacion de Pileta de Natacion	
Cercado Cancha Complejo Municipal	



INFORME DE RELEVAMIENTO

Cercado Perimetral Cementerio y Sub Divisiones	
Re Funcionalizacion Galpones FFCC	
Mantenimiento C.I.C. (Pintura y Refacciones)	
Mantenimiento del Matadero Municipal	\$ 186.385,13
Refaccion Techo del Concejo Deliberante	
Enripiado y Mejoramiento de Calles Varias	
Final Obra Electrificacion San Expedito	\$ 12.000,00
Manten Camaras de Seguridad y Semaforizacion	
Final Obra Parque Lineal El Sauce	\$ 170.202,41
Programa Erradicacion de Letrinas	
Unidades Habitacionales Municipales	
Compra de Mobiliario e Inst Sistema Informatico	
Alumbrado Publico El Sauce - El Prado	
Intervencion Campin El Sauce y Encausamiento Arroyo	
MINISTERIO DE ECONOMIA, INFRAEST Y SP	\$ 1.000.624,48
Programa Soc Ministerio Desarrollo Humano	\$ 850.335,42
Emergencia Critica	\$ 720.250,42
Pan Casero	\$ 129.485,00
Pensiones No Contributivas	\$ 600,00
Otros	
Ministerio de Salud Publica	\$ 150.289,06
Campaña Dengue	\$ 150.289,06
Amortizacion de Deuda	\$ 0,00
Deudas Discusiones Judiciales	



C.P.N. DAVID D. AMADOR
Asesor Contable
Municipio de El Sauce - Salta

INFORME DE RELEVAMIENTO

EJECUCION PRESUPUESTARIA RECURSOS PRIMER SEMESTRE 2.019

MUNICIPALIDAD DE EL BORDO



TOTALES DE RECURSOS	\$ 32.100.987,94
1.1 - RECURSOS CORRIENTES	\$ 32.100.987,94
1.1.1 - DE JURISDICCION MUNICIPAL	\$ 5.727.564,69
1.1.1.1. - TRIBUTARIOS	\$ 480.134,12
Impuesto Automotor	\$ 250.211,77
Monotributo Municipal	\$ 145.678,36
Rentas Atrasadas	\$ 84.243,99
1.1.1.2. - DERECHOS Y TASAS MUNICIPALES	\$ 5.210.165,57
Derecho Alternativo de Pasajeros	\$ 23.550,40
Derecho de Habilitacion Municipal	\$ 36.979,50
Tasa de Actividades Varias	\$ 833.802,43
Derecho de Piso y Venta Ambulantes	\$ 114.365,00
Derecho de Cementerio	\$ 99.981,60
Derecho de Espectaculos Publicos	\$ 3.638,68
Derecho de Matadero	\$ 2.363.647,50
Carnet de Conducir	\$ 277.830,00
Carnet de Sanidad	\$ 5.644,00
Derecho de Desagote y Desinfeccion	\$ 38.862,74
Derecho de Apertura de Calzada	\$ 624,00
Derecho de Mercado Municipal	\$ 45.470,00
Guia de Ganado	\$ 1.190,00
Emision de Constancia Varias	\$ 19.231,34
Derecho de Sellado Municipal	\$ 383.966,27
Canon Ocupacion Via Publica	\$ 229.368,41
Cursos 2019	\$ 724.200,00
Recursos Varios	\$ 7.813,70
1.1.1.3. - OTROS INGRESOS DE JURISDICCION MUNICIPAL	\$ 37.265,00
Alquileres y Locaciones	\$ 3.865,00
Multas y Recargos	\$ 33.400,00
Natatorio Municipal	
1.1.2 - JURISDICCION PROVINCIAL Y NACIONAL	\$ 23.033.357,21
1.1.2.1 - INGRESOS DE OTRAS JURISDICCIONES	\$ 23.033.357,21
Coparticipacion Impositiva Nacional	\$ 15.235.772,78
Coparticipacion Impositiva Provincial	\$ 6.736.972,83
Asistencia Financiera	\$ 771.005,58
Regalias Petroleo	\$ 289.606,02

INFORME DE RELEVAMIENTO

EJECUCION PRESUPUESTARIA RECURSOS PRIMER SEMESTRE 2.019



MUNICIPALIDAD DE EL BORDO

DE JURISDICCION PROVINCIAL	\$ 2.222.254,96
SIN AFECTACION	\$ 1.259.483,88
Convenio Vialidad de la Provincia	\$ 1.001.303,84
Terminal y Parque Lineal	\$ 49.181,48
Cordon Cuneta (Bº Rio Grande- El Milagro - Varios)	
Plaza Juan Pablo II 2ª Seccion	
Playon Deportivo San Cayetano	
Restauracion Playon Bº Inmaculada	
Conexión de Agua y Enripiado de Calles	
Iluminacion Bº San Antonio	
Ampliacion de Pileta de Natacion	
Cercado Cancha Complejo Municipal	
Cercado Perimetral Cementerio y Sub Divisiones	
Re Funcionalizacion Galpones FFCC	
Mantenimiento C.I.C. (Pintura y Refacciones)	
Mantenimiento del Matadero Municipal	
Refaccion Techo del Concejo Deliberante	
Enripiado y Mejoramiento de Calles Varias	
Final Obra Electrificacion San Expedito	
Manten Camaras de Seguridad y Semaforizacion	
Final Obra Parque Lineal El Sauce	\$ 208.998,56
Programa Erradicacion de Letrinas	
Unidades Habitacionales Municipales	
Compra de Mobiliario e Inst Sistema Informatico	
Alumbrado Publico El Sauce - El Prado	
Intervencion Campin El Sauce y Encausamiento Arroyo	
Aporte Fondo Compesador Provincial	
MINISTERIO DE ECONOMIA, INFRAEST Y SP	
Programa Soc Ministerio Desarrollo Humano	\$ 962.771,08
Emergencia Critica	\$ 860.709,08
Pan Casero	\$ 101.662,00
Pensiones No Contributivas	\$ 400,00
Otros	
Ministerio de Salud Publica	\$ 155.040,00
Campaña Dengue	\$ 155.040,00
DE JURISDICCION NACIONAL	\$ 0,00
DE JURISDICCION NACIONAL SIN AFECTACION	\$ 0,00
Aporte del Tesoro Nacional	
DE JURISDICCION NACIONAL SIN AFECTACION	\$ 0,00
Plan Bicentenario	
2.1 - RECURSOS DE CAPITAL	\$ 0,00
FONDO FEDERAL SOLIDARIO	\$ 0,00
20% Sobre Convenio	0
30% Goteo	0

C.P.N. ANTE D. AMADOR
ASADOR CONTABLE
Municipalidad de El Bordo

ANEXO VI

NÓMINA DE PERSONAL

PLANTA PERMANENTE

Leg.	APELLIDO y NOMBRE	CAT	F. INGRESO	DOCUMENTO	Carácter	CUIL
010	Tula María Isabel	24	07-09-1981	13.421.500	Pta. Pte	27-9
023	Martínez Rodolfo	24	18-11-1980	14.549.995	Pta. Pte	20-1
024	Guevara Guillermo	22	05-06-1980	13.421.431	Pta. Pte	20-8
028	Martínez Daniel Mártir	18	01-08-1982	16.279.956	Pta. Pte	20-9
041	Lozano Irma Noemí	24	01-02-1984	12.710.705	Pta. Pte	27-5
049	Delgado Liliana Ramona	24	09-03-1984	13.136.409	Pta. Pte	27-7
050	Vargas Eleonora del Valle	22	09-03-1984	17.104.246	Pta. Pte	27-7
056	Bolaños Andrés Abdón	24	01-08-1983	12.411.766	Pta. Pte	20-7
071	Guevara Fernando	20	12-11-1986	14.478.826	Pta. Pte	20-6
077	Lozano José Enrique	24	08-06-1987	11.374.767	Pta. Pte	20-7
079	Toconas Alberto Catalino	24	08-06-1987	12.170.818	Pta. Pte	20-4
081	Villacorta Roberto	24	08-06-1987	13.421.475	Pta. Pte	23-9
082	Infesta Angélica Rosa	24	01-07-1987	10.289.030	Pta. Pte	27-8
104	Jaime Ramón Rodolfo	24	02-05-1991	11.759.009	Pta. Pte	20-8
111	Nieva Ángel Ernesto	24	12-12-1991	10.842.887	Pta. Pte	20-3
133	Cardozo Roberto Gustavo	22	01-07-1992	20.502.244	Pta. Pte	23-9
138	Torres Sonia Viviana	24	03-08-1992	16.986.830	Pta. Pte	27-7
143	Sánchez Amadeo Paulo	18	01-09-1992	17.321.038	Pta. Pte	20-9
145	Toconas Marta Eulalia	24	14-08-1992	13.421.482	Pta. Pte	27-7
154	Ferreira Francisco Adolfo	24	01-04-1993	20.502.217	Pta. Pte	20-2
155	Pérez Martín Félix	24	01-04-1993	23.316.926	Pta. Pte	23-9
161	Portal Vicente Ángel	24	03-01-1994	13.136.441	Pta. Pte	20-2
172	Lozano Federico Máximo	18	02-01-1995	17.624.667	Pta. Pte	20-8
178	Temer Alberto Ángel	24	13-03-1995	14.743.332	Pta. Pte	20-9
183	Salva Claudia Liliana	14	13-12-1995	22.530.822	Pta. Pte	27-0



Municipalidad

PLANTA PERMANENTE

Leg.	APELLIDO y NOMBRE	CAT	F. INGRESO	DOCUMENTO	Carácter	CUIL
186	Salva Claudia Esther	19	02-01-1996	20.663.161	Pta. Pte	27-4
192	Arias Elva del Valle	24	01-03-1996	13.224.097	Pta. Pte	27-9
195	Salva Sergio Andrés	18	01-03-1996	26.246.707	Pta. Pte	20-5
196	Sandoval Rene	24	01-03-1996	14.478.810	Pta. Pte	23-9
230	González Hugo Marcelo	24	10-12-1999	18.229.385	Pta. Pte	20-8
231	Cutipa margarita Soledad	22	16-12-1999	16.429.052	Pta. Pte	27-8
232	Paz Fabricio Fernando	18	01-05-2004	29.546.782	Pta. Pte	20-8
234	Ríos Manuel Ricardo	12	01-03-2012	17.749.927	Pta. Pte	20-5
235	Vergara Valeria Soledad	18	01-04-2005	31.368.216	Pta. Pte	27-7
237	Cardozo Damian Florentín	14	01-07-2006	14.549.663	Pta. Pte	20-0
238	Cardozo Eduardo Constantino	14	01-07-2006	20.181.569	Pta. Pte	20-0
239	Garnica Juan Ramón	14	01-07-2006	31.182.581	Pta. Pte	20-0
240	Riquelme Gustavo	14	01-11-2006	23.392.300	Pta. Pte	20-2
242	Zarate Daniel Pedro	14	15-02-2006	27.176.338	Pta. Pte	20-8
243	Cruz José Alberto	16	01-02-2007	26.246.914	Pta. Pte	20-0
245	Guzmán Adaro Jorge	18	10-12-2011	23.721.350	Pta. Pte	20-6
246	Guzmán Juan Ramón	14	01-05-2007	25.884.546	Pta. Pte	20-4
251	Bermúdez Víctor Hugo	12	03-01-2012	18.164.343	Pta. Pte	23-9
271	Guevara Nelli	14	01-02-2008	16.006.240	Pta. Pte	27-7
279	Vargas Rodolfo Rubén	12	03-01-2012	20.502.272	Pta. Pte	20-5
300	Alarcón Erica Yanina	16	05-08-2009	32.164.705	Pta. Pte	27-2
310	Sosa Nélida del Valle	12	10-12-2011	20.181.554	Pta. Pte	27-7
311	Cardozo José Francisco	12	01-04-2011	35.837.431	Pta. Pte	20-0
319	Carrazana Sandra Carolina	12	10-12-2011	26.256.987	Pta. Pte	27-5
320	Brizuela Celia Carina	12	03-01-2012	27.912.741	Pta. Pte	27-8
321	Segundo Melisa Isabel	12	03-01-2012	30.973.278	Pta. Pte	27-8
322	Alarcón Noemí del Valle	12	03-01-2012	30.662.189	Pta. Pte	27-6

[Firma]
Intendente
Municipalidad de...

PLANTA PERMANENTE

Leg.	APELLIDO y NOMBRE	CAT	F. INGRESO	DOCUMENTO	Carácter	CUIL
323	Sarcay Rosana Alicia	12	03-01-2012	20.126.647	Pta.Pte	27-0
324	Alavila Delma Elizabeth	12	10-12-2011	21.581.098	Pta.Pte	23-4
326	Ferreyra Natalia Viviana	12	10-12-2011	27.406.922	Pta.Pte	27-3
327	Brizuela Julio del Carmen	12	03-01-2012	20.922.675	Pta.Pte	20-9
328	Herrera Patricia Viviana	12	03-01-2012	20.128.958	Pta.Pte	27-6
329	Vargas Fabián Lindor	12	10-12-2011	20.502.279	Pta.Pte	20-2
330	Montes Jorge Roberto	12	03-01-2012	18.307.726	Pta.Pte	20-1
332	Villena Luis Pablo	12	01-03-2012	32.057.876	Pta.Pte	20-1
333	Sarcay Héctor Maximiliano	12	01-03-2012	31.961.875	Pta.Pte	23-9
334	Saplana José Antonio	24	01-04-2012	10.109.991	Pta.Pte	20-2
335	Brizuela Aldo Raul	12	05-06-2012	36.666.424	Pta.Pte	20-7
337	López Eber Jesús Gerardo	12	09-11-2012	33.994.118	Pta.Pte	20-2
338	Carrión Daniel	12	01-01-2.013	35.837.455	Pta.Pte	20-8
339	Barrios Samuel	14	01-03-2.013	21.581.273	Pta.Pte	20-2
340	Guevara Joaquín Fernando	12	01-06-2.013	35.837.510	Pta.Pte	20-4
344	Flores Mauro	12	01-01-2.013	35.263.459	Pta.Pte	20-0
345	Aramayo Adriana	12	01-01-2.014	20.125.999	Pta.Pte	27-7
346	Brizuela Elio Rene	12	17-03-2.014	20.502.248	Pta.Pte	20-2
349	Ríos Héctor Ramón	12	01-05-2.015	21.581.142	Pta. Pte	20-6
352	Montes María	24	10-12-2.011	26.536.247	Pta.Pte	27-3
361	Segundo Angélica Haydee	12	01-11-2.016	22.631.324	Pta. Pte	27-4
363	Rocha Romina Cintia	12	01-03-2018	30.927.554	Pta. Pte	27-9
376	Rocha Mario Rolando	12	01-11-2018	27.097.086	Pta. Pte	23-9
401	Leguina Daiana	12	01-11-2019	40.328.586	Pta. Pte	27-8



Municipalidad

PERSONAL CONTRATADO

Leg.	APELLIDO y NOMBRE	CAT	F. INGRESO	DOCUMENTO	Carácter	CUIL
348	Centeno Roberto Carlos	12	01-11-2018	34.993.189	Contratado	20-4
350	Ceballos Gabino Joaquín	12	01-05-2.015	26.913.858	Contratado	20-9
351	Ríos Gustavo Daniel	12	10-12-1.999	20.502.287	Contratado	20-3
354	Flores Pedro Gonzalo	12	10-12-2.015	35.837.457	Contratado	20-4
356	Segundo Marcelo Luis Alexander	14	01-06-2.016	34.639.840	Contratado	23-0
358	Reyes Oscar Raúl	14	14-06-2.016	32.687.524	Contratado	20-5
360	Soto José Alberto	14	01-11-2.016	16.587.113	Contratado	20-9
364	Quipildor Feliciano	12	04-09-2018	20.216.403	Contratado	20-0
365	Gimenez Manuel Alejandro	12	01-09-2018	24.625.744	Contratado	20-3
366	Cordoba Carmen Elizabeth	12	01-11-2018	23.392.183	Contratado	27-7
367	Gutierrez Marcela Dionicia	12	01-11-2018	24.761.188	Contratado	27-1
368	Lopez Jorge Amado	12	01-11-2018	20.502.273	Contratado	20-3
369	Alvarez Facundo Nicolas	12	01-11-2018	39.896.217	Contratado	20-7
370	Rodriguez Gloria Mabel	12	01-11-2018	26.224.779	Contratado	27-7
371	Espindola Yanet Lidia	12	01-11-2018	33.140.003	Contratado	27-9
372	Cardozo Sergio Sebastian	12	01-11-2018	25.279.510	Contratado	20-4
373	Flores Emilio Ricardo	12	01-11-2018	36.666.403	Contratado	20-4
374	Juarez Sosa Hernan Luis	12	01-11-2018	25.279.697	Contratado	20-6
375	Herrera Carmen Monica	12	01-11-2018	16.587.093	Contratado	27-5
377	Castro Olga Carina	12	01-11-2018	21.581.117	Contratado	23-4
378	Segundo Fernando Sebastian	12	01-11-2018	29.235.904	Contratado	20-8
379	Bermudez Pablo Fernando	12	01-11-2018	30.927.535	Contratado	20-8
380	Martinez verónica Monica	12	01-11-2018	29.546.777	Contratado	27-6
381	Lagoria Juan de la Cruz	12	01-11-2018	25.981.456	Contratado	20-2
382	Apaza Beatriz Virginia	12	01-11-2018	27.910.989	Contratado	27-4
383	Chocobar Lorena Elizabeth	12	01-11-2018	30.013.164	Contratado	27-1
384	Cardozo Juan Miguel	12	01-11-2018	18.728.243	Contratado	20-9
385	Aban Jose Luis	12	01-11-2018	38.344.450	Contratado	20-1
386	Gordillo Maria del Carmen	12	01-11-2018	26.215.600	Contratado	27-7
387	Hidalgo Hector Fernando	12	01-11-2018	28.989.797	Contratado	20-7
388	Mendoza Gloria Nicolasa	12	01-11-2018	35.263.468	Contratado	27-4
389	Reves Angela Gabriela	12	01-11-2018	31.961.885	Contratado	27-1

[Firma]
INTENDENTE
Municipalidad de El Bolsón



Auditoría General
de la Provincia de Salta

INFORME DE RELEVAMIENTO

	Andoval Adriana Elizabeth	12	01-11-2018	29.546,800	Contratado	24-5
	Villacorta Laura Elizabeth	12	01-11-2018	29.789,020	Contratado	23-4
392	Roldan Eric Jonathan	12	01-11-2018	33.358,086	Contratado	20-2
393	Solohaga Jorge Daniel	12	01-11-2018	29.789,018	Contratado	20-3
394	Aramayo Jose Manuel	12	01-11-2018	39.782,062	Contratado	23-9
395	Costilla Leonardo Elias	12	01-11-2018	31.097,056	Contratado	20-6
396	Gomez Jose Rafael	12	01-11-2018	33.358,080	Contratado	20-3
397	Bautista Emmanuel Lucas	12	01-11-2018	44.271,654	Contratado	20-5
399	Campo Natividad Flora	12	01-11-2018	12.710,733	Contratado	27-0
400	Ferreyra Sandra Elizabeth	12	01-11-2018	29.789,007	Contratado	27-2
402	Fuenzalida Saul	12	01-11-2019	33.816,806	Contratado	
403	Ibañez, Nelson	12	01-11-2019	26.129,506	Contratado	20-8
508	Peloc Zulema del Valle	14	10-12-2015	23.721,302	Contratado	23-0
510	Abarza María José	12	10-12-2015	28.989,755	Contratado	27-6


INTELENTE
Municipalidad de El Bosque

PLANTA POLITICA

Leg.	APELLIDO y NOMBRE	F. INGRESO	DOCUMENTO	Carácter	CUIL
501	Martínez Raúl Ernesto	10-12-2015	8.388.082	Intendente	20-2
502	Martínez Nair Alejandra	10-12-2015	29.546.765	Sec. Gobierno	27-2
503	Martínez Carmen Alicia	10-12-2015	32.433.734	Sec. A. Social	27-8
504	Benencio Mario Fernando	10-12-2015	31.922.133	Tesorero	20-7
505	Bautista Noemí de Los Angeles	10-12-2015	21.581.255	Sec. Cultura	27-9
506	Rodríguez Paula Rosana	10-12-2015	25.981.325	Sec. Bromatol.	27-0
507	Carrizo Temer José María	10-12-2015	27.694.409	Sec. Deporte	27-1
509	Tasca Raúl Ricardo	11-12-2015	20.181.587	Enc. Matadero	20-9

ASESORES MUNICIPAL

C.P.N	AMADOR, Dante	Contable
Dra.	GONZALEZ, Adriana	Abogada

CONCEJALES

	APELLIDO y NOMBRE	F. INGRESO	DOCUMENTO	
	GARCIA Miguel Alberto	10-12-2015	24.631.024	20-7
	PALMA, Ariel	10-12-2017	27.567.305	20-7
	LAGORIA, Víctor Fernando	10-12-2017	23.721.163	20-5
	GUTIERREZ, Teresa del Socorro	10-12-2017	23.392.083	27-0
	MARQUEZ, Griselda Nancy	10-12-2017	34.993.131	27-7



TRANSITORIOS

Nombre y Apellido	F. Nacimiento	Documento		
JUNCOS OSSAN MARCOS	04-07-1989	34.539.269	10-02-2.014	Acción Social
CARI NILDA DEL VALLE	26-05-1964	17.037.179	14-12-2.015	Gobierno
AGÜERO VERONICA ELIANA	11-07-1982	29.546.776	11-12-2.015	Acción Social
HUAYTE DORIS DEL VALLE	03-02-1988	33.358.031	11-12-2.015	Deporte
PEREZ ESTHER	05-05-1977	25.981.201	11-12-2.015	Obras Publicas
VACAFLOR MARINA	24-10-1980	28.576.901	29-02-2.016	Transito
ALANIS ROBERTO	30-01-1962	14.549.693	13-12-2.016	Matadero
VAZQUEZ NESTOR CLAUDIO	12-09-1998	41.749.702	30-08-2.017	Matadero
SALVA JAIRO JUAN MIGUEL		39.398.969	02-01-2.018	Matadero
RODRIGUEZ HECTOR A	18-01-1961	14.295.779	03-07-2.017	Matadero
NERER VICTOR HUGO	14-05-1955	11.374.773	24-08-2.017	Chofer
CARDOZO JUAN			05-10-2018	Matadero
CARDOZO FABIAN	28-10-1.997	40.630.954	22-11-2.018	Obras Publicas

TRANSITORIOS PLANILLEROS

Nombre y Apellido F. Nacimiento Documento

BARRIONUEVO, ANDRES	01-08-1.988	33.358.072	Obras Publica
PEREZ, VICTOR	22-06-1.985	31.368.269	Obras Publica
AGÜERO, JULIO	09-02-1.986	31.961.888	Obras Publica
BRIZUELA, JOSE	23-12-1.997	40.658.174	Obras Publica
TEMER, ARIEL			Obras Publica
MARTINEZ, EMANUEL			Obras Publica
CORREGIDOR, CRISTAN			Obras Publica
VILLAGRAN, MARCELO			Obras Publica
ARIAS, EMILIO			Obras Publica



ANEXO VII

OBRAS PÚBLICAS

INFORME DE RELEVAMIENTO

Obras Realizadas 2018



**MUNICIPALIDAD DE
EL BORDO**

Intendencia: Raúl E. Martínez

Fecha	Nº Expte	Objeto de la contratación	Monto total	Monto Ejecutado		Saldo a Ejecutar
				AI 31/12/2018	AI 30/06/2019	
Junio 2018	Fondos Propios	Plaza del agricultor	\$ 440.000	\$ 440.000	\$440.000	\$0,00
Julio 2018	386-58707/17-4 Bicentenario	Estación Terminal	\$ 2,596,957,00	\$ 1.577,918,92	\$1.358,145,53	\$1.358,145,53
Agosto 2018	366-66031/18 Soja 20% FFS	Refacción de Techo, Construcción de vereda y cercado perimetral en cancha de futbol – Complejo Municipal	\$ 420,000,00	\$ 210,000,00	\$ 210,000,00	\$ 210,000,00
Octubre 2018	Asuntos Municipales	Pórtico de Ingreso y parque lineal El Sauce.	\$ 698,600,00	\$ 280,021,44	\$ 698,600,00	\$0,00
Octubre 2018	Asuntos Municipales	Red Media Tensión Centro Transformador Etapa 2 Barrio San Expedito.	\$ 1.400,000,00	\$ 1.400,000,00	\$1.400,000,00	\$0,00
Noviembre 2018	Asuntos Municipales	Cordón Cuneta Calles Varias El Bordo	\$ 1.092,000,00	\$ 1.092,000,00	\$ 800,000,00	\$0,00

Dr. Raúl E. Martínez
Secretario de Gobierno
Municipalidad de El Bordo

ANEXO VIII

FACTURAS PENDIENTES DE PAGO AL 30/06/19

INFORME DE RELEVAMIENTO



5 COMPROMISOS Y DEUDAS AL 30/06/2019

Informe de al 30/06/2019

5.1 Deudas con proveedores de Bienes y Servicios.

FECHA	N° DE FACTURA	PROVEEDOR	IMPORTE
30/01/2019	0006-00000811	HECTOR MARQUEZ	\$ 1.250,00
25/09/2018	0006-00000744	HECTOR MARQUEZ	\$ 1.550,00
13/06/2019	0002-00025602	MARCELO JESUS ORTIZ	\$ 275.120,00
22/06/2019	0002-00025611	MARCELO JESUS ORTIZ	\$ 228.930,00
31/05/2019	0010-00053808	CARMELO ADOLFO MIGLIORINO	\$ 5.672,02
31/05/2019	0010-00053807	CARMELO ADOLFO MIGLIORINO	\$ 5.218,50
31/05/2019	0010-00053809	CARMELO ADOLFO MIGLIORINO	\$ 3.261,08
30/05/2019	0002-00000057	HERRERA ALFREDO	\$ 10.400,00
26/06/2019	0001-00000100	RAQUEL ROSANA GARNICA	\$ 20.476,00
30/06/2019	0003-00000049	GUAYMAS CLAUDIA	\$ 2.400,00
12/04/2019	0001-00000097	RAQUEL ROSANA GARNICA	\$ 3.000,00
23/04/2019	0001-00000099	RAQUEL ROSANA GARNICA	\$ 2.500,00
26/06/2019	0001-00000058	RAQUEL ROSANA GARNICA	\$ 5.145,00
09/03/2019	0001-00000243	RAUL MIGUEL LAGORIA	\$ 4.335,00
21/03/2019	0001-00000245	RAUL MIGUEL LAGORIA	\$ 1.250,00
12/04/2019	0001-00000246	RAUL MIGUEL LAGORIA	\$ 3.950,00
10/06/2019	0003-00000005	EMMA NELLY RUIZ	\$ 2.300,00
28/05/2019	0003-00061577	RICARDO DAVID MAQUINARIAS	\$ 6.066,75
28/04/2019	0001-00000247	RAUL MIGUEL LAGORIA	\$ 1.850,00
14/05/2019	0001-00000248	RAUL MIGUEL LAGORIA	\$ 10.985,00
26/06/2019	0003-00000460	JUAREZ GUSTAVO OSVALDO	\$ 24.855,50
26/06/2019	0003-00000459	JUAREZ GUSTAVO OSVALDO	\$ 43.915,60
26/06/2019	0003-00000461	JUAREZ GUSTAVO OSVALDO	\$ 3.511,00
11/06/2019	0001-00000018	PERALES CACERES JUAN H	\$ 15.000,00
11/06/2019	0001-00000019	PERALES CACERES JUAN H	\$ 15.000,00
14/03/2019	0004-00002576	LIHUE SRL	\$ 2.220,00
19/03/2019	0004-00002584	LIHUE SRL	\$ 236,00
03/05/2019	0004-00002641	LIHUE SRL	\$ 240,00
26/06/2019	0001-00000088	GARCIA MIGUEL ALBERTO	\$ 33.792,00
26/06/2019	0001-00000089	GARCIA MIGUEL ALBERTO	\$ 13.933,00
18/06/2019	0008-00015316	METALNOR SRL	\$ 6.029,11
18/06/2019	0008-00015317	METALNOR SRL	\$ 6.535,15
18/06/2019	0008-00015318	METALNOR SRL	\$ 401,72
25/06/2019	0008-00015449	METALNOR SRL	\$ 6.554,25
03/06/2019	0002-00000465	MARTINEZ FABIAN EDUARDO	\$ 23.840,00
02/05/2019	0001-00001013	JORGE GABRIEL POSADA	\$ 12.000,00
05/06/2019	0001-00000249	RAUL MIGUEL LAGORIA	\$ 14.925,00
25/04/2019	0003-00000423	JUAREZ GUSTAVO OSVALDO	\$ 22.077,50
28/05/2019	0003-00000443	JUAREZ GUSTAVO OSVALDO	\$ 37.624,20
29/05/2019	0003-00000446	JUAREZ GUSTAVO OSVALDO	\$ 8.188,00
26/06/2019	0005-00005528	ORESTE E. FIORI	\$ 2.792,78
27/06/2019	0005-00005538	ORESTE E. FIORI	\$ 2.276,35
15/04/2019	0001-00000857	RICARDO DANIEL VEGA	\$ 4.420,00
17/05/2019	0001-00000871	RICARDO DANIEL VEGA	\$ 8.228,00
28/06/2019	tickets/facturas varios	estacion de servicios campo santo s.a.	\$ 58.364,35

5.2 Otras Deudas

Detalle	Fecha	Monto Total	Cuota Mensual	Importe
Planes de pago con Organismos recaudadores: AFIP	03/04/2019	\$ 978.076,62	24	\$ 60.652,19

5.3 Numero e importe de la ultima orden de pago emitida:

Orden de Pago N° 409/2019

Importe: \$ 3250,00


MARIO FERNANDO BENANCIO
TESORERO

ANEXO IX

DETALLE DEL PARQUE AUTOMOTOR

AL 30/06/19



Secretaría de Obras y Servicios Públicos - Trabajando por el bienestar de la comunidad.

U / m	P. Aut.	Cant	Estado	Características	Destino	Observaciones
1	Camión FORD	1	Exient	Mod.2017 Mot. Nº 36564998 Dom. AB626BN	Trab.Vs	En Servicio
2	Camión Chevrolet 714	1	Malo	Mod. 1978-Dom. A0800181 Mot. A95DA78514	Varios	Fuera de servicio No tiene patnte
3	Camión Mercedes Benz	1	Bueno	Mod. 2005-Dom. FAK344 Mot. 9B4938619461	Trab. Vs.	En Servicio
4	Retro excavadora 580 N 4WD	1	Bueno	Mod. 2016 Mot. 8031231	Trab. Vs	En servicio
5	Tractor Deutz AX80	1	Regula r	Mod. 1985 AD Mot. 404839f41913196621 50	Trab. Vs.	En servicio
6	Motomel	2	Bueno	Mod. Mot.	Transito	
7	Tanque de Agua Crosspal	1	Bueno	Mod. 1996 AD Acoplado de 3000 Lts.-	Reparto de Agua	En servicio
8	Acoplado tipo camión	1	Regula r	Mod. 2004 AD Fabricación casera	Trab .Vs.	En servicio
9	Tanque Atmosférico Torregiani	1	Malo	Mod. 1999 AD Dom. FKY 521 Acoplado 6000 Lts	Desagotes	Reparacion
10	Tanque de Agua	1	Regula r	Acoplado d/ Metálica 5000 lts	Reparto de Agua	En servicio
11	Niveladora de arrastre	1	Regula r	Groschal G304	Nivelado	En servicio
12	Cegadora Grande	1	Regula r	A cuchillas	Desmaleza miento.-	En servicio
13	Tractor Valtra785	1	Regula r	Mod. 2007 Mot. 922501100340*060	Trab. Vs.	En reparacion
14	Trafic Renault	1	Regula r	Mod. 1994 Dom VFG 998 Mot. 5667405	Obras Públicas	En servicio
15	Sprinter Mercedes Benz	1	Bueno	Mod. 1994 Dom GTF 427 Mot. 61198170073776	Transp. Niños Esp.	En servicio
16	Ford Ranger XI 4 x 2.30 TDIF/C Plus	1	Malo	Mod. 2009-HUV-392 Mot. 8AFDR12P39J211040	Trab. Vs.	Fuera de servicio
17	Chulengo	1	Bueno	Bell Bille Tanque de 1500 Lts.-	Combusti Ble	En servicio
18	Compactador Ford	1	Bueno	Mod. Cargo 1722F/43 Dom JME 880 Mot. 36225781	Recolecció n de Residuos	En servicio
19	Moto Zanella ZTT 200 cc	1	Regula r	----- ---	Deposito	
20	Camioneta Toyota	1	Bueno	Mod: 2013 Dom NST 260 Mot 2KD-A25840G	Traslado	En servicio
21	Tanque Atmosférico	1	Regula r	Mod: Mot:	Desagote	En servicio

En servicio

INFORME DE RELEVAMIENTO

U/m	P. Aut.	Cant	Estado	Características	Destino	Observaciones
	Pickup Peugeot 504		malo	Mod. 1988-A0800191 Mot. N 476313		En desuso
	Retroexcavadora J. Deere JD410		malo	Mod. 1989AD Mot. N 421DT03541724T	Sin Uso	En desuso
	Camioneta Ford Ranger		abuso	Mod. 1978- Mot. N A55DA78514		En servicio
	Tractor Zetor 7711		malo	Mod. 2009 Dom HUV 392 Mot. 28656	Sin Uso	En desuso
	Ambulancia Isuzu		malo	Mod. 1997 P-UP 4x4 Dom COJ 439	Sin Uso	En desuso
	Acoplado chico		Bueno			En servicio
	Acoplado Bolquete		Bueno			En servicio

ANEXO X

INFORME DE SITUACIÓN JUDICIAL

AL 30/06/19



SITUACION JUDICIAL

MUNICIPALIDAD DE EL BORDO

Juicios promovidos contra el Municipio – (DEMANDADO)

CAUSAS JUDICIALES EN TRAMITE

Autos Caratulados	Nº de Expte.	Juzgado	Monto	Tramite
RUIZ, Walter Vs. Municipalidad de El Bordo	390.219 /12	Procesos Ejecutivos Nº 1 Nom.	\$ 86.733,33	Con Sentencia-Concluido (solo resta abonar diferencia de \$3.000 por interés)
Sociedad Prestadora de Aguas de Salta Vs. Municipalidad	2900881/09	Contencioso Administrativo Nº 1	\$ 46.188,53	SENTENCIA con fecha 24 de Septiembre de 2019 RECHAZAN LA DEMANDA A LA ACTORA
ASOCIACION mutal (PYMES) Argentina Vs. Municipalidad de El Bordo	367.771/11	Civil y Comercial Nº 1 Nom.	\$ 66.306,67	SENTENCIA APELADA POR EL MUNICIPIO EN LA CAMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL III
SOSA, Juan Hugo Vs. Municipalidad de El Bordo	2426/01	Contencioso Administrativo	\$ 23.028,73 28/01/01 Dic 97 a Dic.98	PARALIZADO
MAURINO, Oscar Vs. Municipalidad de El Bordo	234.356/08	Civil y Comercial Nº 10 Nom.	Falta Pericial caligráfica	ETAPA DE PRUEBA
YARI, Fabricio Javier Vs. MUNICIPALIDAD DE EL BORDO	6234/16	Contencioso Administrativa	\$ 200.000	PARA SENTENCIA

SALTA, 23 de diciembre de 2019

RESOLUCIÓN CONJUNTA N° 211

AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA

VISTO lo tramitado en el Expediente N° 242-7363/19 de la Auditoría General de la Provincia, Relevamiento de Información para la Transición Institucional Municipal - Municipalidad y Cooperadora Asistencial de El Bordo, Período relevado: Ejercicio 2018 y período comprendido entre el 01/01/19 al 30/06/19, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 169 de la Constitución Provincial pone a cargo de la Auditoría General de la Provincia el control externo posterior de la hacienda pública provincial y municipal, cualquiera fuera su modalidad de organización;

Que por Resolución A.G.P.S. N° 16/15 se fija el Procedimiento de Relevamiento de Información para la Transición Institucional Municipal de aquellos municipios que cambian de autoridad en el Departamento Ejecutivo Municipal;

Que la mencionada normativa tiene por finalidad brindar información para que tanto las autoridades municipales salientes como las que resultaron electas, lleven a cabo una transferencia ordenada y transparente de la gestión municipal;

Que en ese marco, en cumplimiento del mandato constitucional, lo concordantemente dispuesta por la Ley N° 7.103 y de acuerdo a la normativa institucional vigente, se ha efectuado el Procedimiento de Relevamiento de Información para la Transición Institucional Municipal, en la Municipalidad de El Bordo y en la Cooperadora Asistencial de ese Municipio - Período relevado: Año 2018 y período comprendido entre el 01/01/19 al 30/06/19;

Que por Resolución A.G.P.S. N° 36/19 se aprobó el Programa de Acción Anual de Auditoría y Control de la Auditoría General de la Provincia, Año 2018, modificado por Resolución A.G.P.S. N° 134/19, encontrándose la presente incorporada bajo el Código de Proyecto: IV-28-19-14;

Que con fecha 19 de diciembre de 2019 el Área de Control N° IV emitió Informe de Relevamiento para la Transición Institucional Municipal de la Municipalidad y Cooperadora Asistencial de El Bordo;

RESOLUCIÓN CONJUNTA N° 211

Que el Informe ha sido emitido de acuerdo al objeto estipulado, con los alcances y limitaciones que allí constan;

Que se remitieron las presentes actuaciones a consideración del Sr. Auditor General Presidente;

Que en virtud de lo expuesto, corresponde dictar el instrumento de aprobación del Informe de Relevamiento para la Transición Institucional Municipal de la Municipalidad y Cooperadora Asistencial del Bordo , de acuerdo con lo establecido por la Ley N° 7.103 y por la Resolución N° 10/11 de la A.G.P.S.;

Por ello,

**EL AUDITOR GENERAL PRESIDENTE Y EL AUDITOR GENERAL DEL ÁREA
DE CONTROL N° IV DE LA AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA**

RESUELVEN:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Informe de Relevamiento para la Transición Institucional Municipal de la Municipalidad y Cooperadora Asistencial de El Bordo- Período relevado: Año 2018 y período comprendido entre el 01/01/19 al 30/06/19, obrante de fs. 400 a 479 del Expediente N° 242-7363/19.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR a través del Área respectiva, el Informe de Relevamiento para la Transición Institucional Municipal y la presente Resolución Conjunta, de conformidad con lo establecido por la Resolución A.G.P.S. N° 10/11.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese, publíquese, cumplido, archívese.

Dr. G. Ferraris - Dr. M. Segura Alzogaray